

LAS COMUNIDADES AUTONOMAS EN LA RECUPERACION ECONOMICA ESPAÑOLA

Julio ALCAIDE INCHAUSTI

I. LA RECUPERACION DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA, EN 1994, VISTA A TRAVES DE LA AGREGACION DE LOS DATOS DE LAS AUTONOMIAS

1. El punto de partida del PIB por comunidades autónomas. La estimación del PIB de España

SEGUN la estimación de la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) que elabora el Instituto Nacional de Estadística, el producto interior bruto de España, que venía descendiendo desde el segundo trimestre de 1992, tocó fondo en el tercer trimestre de 1993, para iniciar una suave recuperación que fue afianzándose en los siguientes trimestres. A consecuencia de ello, la economía española en 1994 acusó una recuperación evaluada por la CNTR en el 2 por 100, una tasa que se eleva al 2,8 por 100 cuando se enfrentan los cuartos trimestres de 1994 y 1993.

Al examinar el origen de la recuperación, desde el lado de la demanda, se manifiesta que el primer eslabón correspondió a la exportación de bienes y servicios, que, según el INE, creció el 17,7 por 100 en términos de volumen. Un crecimiento que se debió tanto a la exportación de mercancías (21,2 por 100 en términos de volumen, según la Dirección

General de Previsión y Coyuntura) como a la de servicios (14,8 por 100 nominal, según la Balanza de Pagos del Banco de España, fundamentalmente por el turismo extranjero que creció el 14,5 por 100 en términos de pesetas corrientes). El otro eslabón, por el lado de la oferta, fue la producción industrial que proveyó la producción de bienes exportables.

Según la estimación de la CNTR, el valor añadido bruto industrial a precios constantes creció en 1994 el 3,5 por 100 respecto a 1993. Una tasa sensiblemente inferior a la registrada por el índice de producción industrial (IPI) que, según el INE, aumentó el 7,3 por 100. La expansión del turismo extranjero debió incidir también en el crecimiento de la producción del sector servicios destinados a la venta, que, según la CNTR, aumentó el 2,5 por 100. La expansión de la producción industrial y de servicios, unida al ajuste de plantillas y a la moderación salarial, dio lugar a una mejora considerable del excedente de explotación, que muchas empresas destinaron a la compra de bienes de equipo para mejorar su productividad. Un comportamiento que quedó reflejado en la recuperación de la inversión en bienes de equipo y en material de transporte. La CNTR lo ha rebajado hasta el 0,6 por 100, aunque para el cuarto trimestre lo ha elevado al 6,3 por 100, según los datos publicados

con motivo de los resultados del primer trimestre de 1995. Un hecho que otros indicadores apuntan a una mayor intensidad en el conjunto anual. Así, la disponibilidad de bienes de equipo estimada por la Dirección General de Previsión y Coyuntura eleva su crecimiento anual en 1994 al 19,9 por 100 (36,7 por 100 en el cuarto trimestre). El índice de inversión aparente en bienes de equipo elaborado por el Servicio de Estudios del BBV se fija en el 8,4 por 100, una tasa muy superior a la resultante según la CNTR.

A) Diferencias principales entre la estimación de la Fundación FIES y la CNTR, y sus causas

Con independencia de los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral que elabora el INE, el Departamento de Estadística de la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros ha elaborado una estimación de la evolución del PIB español desde una óptica diferente, consistente en estimar la evolución real del valor añadido bruto de las diecisiete comunidades autónomas y el binomio Ceuta-Melilla con desagregación de la aportación al VAB regional de cada uno de los cuatro grandes sectores productivos (agropesquero, industrial, construcción y servicios). Una primera estimación, elaborada sobre la información estadística disponible, fue sometida a la crítica y análisis de los expertos de cada región (profesores universitarios, cámaras de comercio e industria y cajas de ahorros), pero especialmente a las consejerías de agricultura y de economía, en sus diversas acepciones, de las comunidades autónomas, y a los institutos de estadística que

existen en algunas de dichas autonomías. Las opiniones manifestadas, apoyadas en muchos casos con los datos obtenidos en las propias comunidades autónomas —datos que no aparecen integrados en las estadísticas nacionales desagregadas—, sirvieron para realizar la revisión de nuestra primera estimación, con los resultados que son comentados en este trabajo.

El primer resultado importante de esta investigación es la confirmación de que la recuperación de la economía española, mostrada por la CNTR en 1994, resulta plenamente ratificada cuando su estudio se realiza siguiendo un camino tan diferente como es su cálculo a partir de la agregación sectorial del valor añadido bruto estimado para cada una de las autonomías españolas más los datos de Ceuta y Melilla.

Es necesario advertir que la estimación del INE corresponde a los resultados de la Contabilidad Nacional Trimestral, y está referida al valor añadido bruto a precios de mercado, incluido el IVA que grava los productos y los impuestos netos ligados a la importación. La estimación de la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros, está

referida al precio al coste de los factores, lo que podría explicar algunas diferencias en el crecimiento de los precios implícitos de los sectores productivos.

En conjunto, los resultados de ambas estimaciones no difieren sensiblemente, limitándose a tres décimas en la producción real y a sólo una décima en la variación nominal a los precios corrientes. La diferente estructura sectorial según la Contabilidad Nacional y la estimación de la Fundación FIES, derivada de la mayor incidencia en el VAB total de las actividades de servicios, explica fundamentalmente la diferencia en los precios implícitos que se observa en el cuadro n.º 1 (los precios de los servicios, al contrario de lo que es habitual, crecieron en 1994 menos que en los restantes sectores productivos).

Desde la óptica real, destaca un menor descenso de la producción agropesquera (-2 por 100) según la estimación de la Fundación FIES, frente a uno mayor (-4 por 100) según la estimación de la CNTR. El cálculo inicial del VAB del sector agrario fue corregido por algunas consejerías de agricultura y pesca que, con un mayor conocimiento de la situación real, así lo mani-

festaron. Como se sabe, la estimación del cálculo de la renta agraria ha sido transferida a las consejerías de agricultura y pesca, lo que, en algunos casos, ha dado lugar a que las estimaciones iniciales del año 1993 de algunas comunidades autónomas hayan sido modificadas. En 1994, fue notable la caída de la producción de secano a consecuencia de la sequía que afectó sensiblemente y en forma desigual, según productos y comarcas, a la producción de cereales, girasol, remolacha, uva y aceite. Aumentó la producción de legumbres, maíz, arroz y cítricos. En productos ganaderos, disminuyó la producción de leche pero aumentó la de carne y huevos. En cuanto a la pesca desembarcada, es posible que se registrase un moderado crecimiento. Como consecuencia de ello, el VAB a precios constantes del sector agropesquero arrojó un comportamiento muy desigual según comunidades autónomas. Una variación que va desde el 5 por 100 creciente de Extremadura hasta el 9,2 por 100 decreciente de Castilla-La Mancha.

La estimación por la CNTR del crecimiento del 3,5 por 100 del VAB industrial, en 1994, resultó

CUADRO N.º 1

CRECIMIENTO DEL VALOR AÑADIDO BRUTO POR SECTORES PRODUCTIVOS. AÑO 1994
(Variación anual en porcentaje)

	ESTIMACION INE			ESTIMACION FUNDACION FIES		
	Real	Precios	Nominal	Real	Precios	Nominal
Agricultura y pesca	-4,0	10,8	6,4	-2,0	11,0	8,8
Industria	3,5	3,5	7,1	4,5	3,6	8,3
Construcción	1,0	2,9	3,9	1,3	4,4	5,8
Servicios	2,2	3,5	5,8	2,0	3,5	5,5
VALOR AÑADIDO BRUTO	2,0	4,1	6,2	2,3	3,9	6,3

superada en la estimación por comunidades autónomas (4,5 por 100), confirmando la posible infraevaluación realizada por la CNTR. Es difícil conjugar un crecimiento del índice de producción industrial (7,3 por 100) de la exportación de productos industriales terminados (24,9 por 100) y de la importación de bienes intermedios no energéticos (18,7 por 100) con sólo un crecimiento de la producción real del 3,5 por 100. Tampoco se explica la mejora de 23 puntos porcentuales del «clima industrial», de 40 puntos en el nivel de cartera de pedidos y de 4,5 puntos en el grado de utilización de la capacidad productiva. Es cierto que, según la EPA, el empleo industrial descendió el 2,6 por 100, lo que frente al 3,5 por 100 de crecimiento del VAB supone una ganancia de productividad del 6,3 por 100. Pero, si se tiene en cuenta que en 1993 la caída del empleo industrial fue del 9,4 por 100, no debería sorprender una ganancia de productividad superior al 7-8 por 100.

La recuperación de la producción industrial, según el IPI, afectó a casi todas las ramas de producción con excepción de la construcción naval y del material de oficina. Los mayores crecimientos tuvieron lugar en las industrias del automóvil, metalurgia, químicas, maquinaria y material eléctrico, industria textil, confección y calzado. Unos resultados muy vinculados a la expansión exportadora de dichos productos. El desigual crecimiento de los diversos productos industriales afectó a las tasas de variación de las distintas comunidades autónomas, cuyo crecimiento industrial superó al 6 por 100 en las siguientes autonomías: Comunidad Valenciana, Aragón, Navarra, La Rioja, y Castilla y

León. El menor crecimiento, inferior al 2 por 100, tuvo lugar en Asturias, Baleares, Ceuta y Melilla, y Andalucía.

El crecimiento del sector de la construcción (1,3 por 100) coincide bastante con el estimado por la CNTR (1 por 100). La recuperación de la construcción tuvo lugar, fundamentalmente, en la segunda parte del año. Según la Encuesta de Construcción (ECIC), que se elabora en el Ministerio de Obras Públicas (MOPTMA), el valor de los trabajos realizados en el cuarto trimestre, a precios constantes, creció el 5,3 por 100, lo que eleva la tasa media anual al 1,6 por 100. También en este sector se observaron unas considerables diferencias entre las distintas comunidades autónomas, que van, aparte de Ceuta y Melilla, del 4 por 100 en Andalucía al -7,6 por 100 en Asturias.

El sector servicios, como siempre suele ocurrir, es el que registra un comportamiento más próximo a la media general. En 1994, su mayor expansión se debió al turismo extranjero, lo que incidió en las mayores tasas registradas en los archipiélagos y en las zonas turísticas del Mediterráneo. Las ramas de servicios ligadas a la demanda interna aportaron un menor crecimiento a los servicios públicos (moderación presupuestaria) y a las ligadas a la demanda de consumo (servicios comerciales y personales). Hubo un crecimiento mayor en las actividades de transportes, comunicaciones, servicios bancarios y empresas. Como consecuencia de ello, la más alta tasa de servicios tuvo lugar en Baleares y Canarias, que triplican la tasa media nacional. Pero también Andalucía, Asturias, Navarra, Cantabria y el País Vasco superan el 2 por 100 computado como media nacional.

B) Las cifras de la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros, y los factores de recuperación económica española en 1994

Es evidente que la expansión de la exportación tanto en bienes como en servicios, especialmente turismo, fue el motivo de que, desde la demanda, se impulsara el crecimiento y la recuperación económica del año 1994, favoreciendo la salida de la recesión que se registró desde el tercer trimestre de 1992 hasta finalizar 1993. La expansión de la exportación tuvo un inevitable reflejo en los sectores productivos desde el lado de la oferta, favoreciendo el crecimiento de la producción industrial y el de los servicios ligados al turismo exterior. Y también a las importaciones, especialmente de los bienes intermedios que resultaban demandados por los sectores exportadores.

1) El comercio exterior de mercancías y servicios turísticos

Se dispone de la información completa del sector exterior en 1994 a partir de los datos de la Agencia Tributaria (Departamento de Aduanas) y de la Balanza de Pagos del Banco de España. Datos que se completan con la elaboración, por la Dirección General de Previsión y Coyuntura, de los índices de valores unitarios (IVU) para deflactar los valores del comercio exterior. Según los datos de Aduanas, la evolución del comercio exterior en 1993 y 1994 fue la que refleja el cuadro n.º 2.

A pesar de que el crecimiento exportador, a precios corrientes y constantes, superase al importador, el saldo de la balanza

CUADRO N.º 2
EVOLUCION DEL COMERCIO EXTERIOR. 1993-1994

	MILES DE MILLONES DE PESETAS CORRIENTES		TASAS DE VARIACION		
	1993	1994	Volumen	Precios	Nominal
	IMPORTACION CIF	10.131,0	12.348,8	15,2	5,8
• Bienes intermedios	5.733,6	7.189,3	16,0	8,1	25,4
• Bienes de consumo	2.825,0	3.217,5	10,9	2,7	13,9
• Bienes de equipo	1.572,4	1.942,0	19,9	3,0	23,5
EXPORTACION FOB	7.754,6	9.796,4	21,2	4,2	26,3
• Bienes intermedios	3.464,5	4.350,1	19,1	5,5	25,6
• Bienes de consumo	3.210,2	4.137,0	22,8	5,0	28,9
• Bienes de equipo	1.079,9	1.309,3	23,6	-1,9	21,2
BALANZA COMERCIAL	-2.376,4	-2.552,4	4,4	—	-7,4

CUADRO N.º 3
BALANZA DE PAGOS

	MILES DE MILLONES DE PESETAS CORRIENTES		PORCENTAJE DE VARIACION	PORCENTAJE DEL PIB	
	1993	1994	1994/1993	1993	1994
	Ingresos (exportación)	7.876,5	9.936,3	26,2	12,93
Pagos (importación)	9.773,2	11.871,3	21,5	16,05	18,35
Balanza comercial	-1.896,7	-1.935,0	-2,0	-3,12	-2,99

comercial, que en 1993 se había evaluado en un déficit de 2.376,4 miles de millones de pesetas, equivalente al 3,90 por 100 del PIB, en 1994 presentó un déficit de 2.552,4 miles de millones de pesetas, con un aumento del 7,4 por 100, representando el 3,94 por 100 del PIB. Pero, en la medida en que los precios de importación crecieron más que los de exportación, con una relación real de intercambio negativa equivalente al 1,5 por 100, el saldo de la balanza comercial, evaluada a precios constantes de 1993, registró un aumento del 4,4 por 100. La conclusión final es que, a pesar del crecimiento exportador en la fase de la recuperación económica española, el tradicio-

nal déficit comercial que padece nuestro país no se ha corregido. Lo que sigue siendo un síntoma preocupante para la continuidad de nuestra expansión económica y, sobre todo, para el logro de la convergencia real con Europa, a la que debe propender nuestra actividad económica.

Los datos de la balanza comercial, vistos desde la Balanza de Pagos del Banco de España, que contemplan valores FOB tanto para la importación como para la exportación de mercancías, registraron los resultados que recoge el cuadro n.º 3.

Como se puede ver, los ajustes introducidos por la Balanza de Pagos, son mínimos. La diferen-

cia en el saldo de la balanza comercial, según Aduanas, se debe a que en el valor de las importaciones la Balanza de Pagos no computa el coste de los fletes y seguros, que se traslada a la balanza de servicios. Los pagos por fletes y seguros estimados en 1994 se elevaron a 498,7 miles de millones de pesetas, equivalentes al 0,77 por 100 del PIB, por lo que la balanza comercial en términos de Balanza de Pagos, valorando CIF las importaciones, equivaldría a 2.433,7 miles de millones de pesetas, el 4,7 por 100 más del que se obtiene con los datos de Aduanas.

Desde la óptica espacial, Aduanas publica datos sobre las ex-

portaciones por comunidades autónomas. Una información que podría incorporar algún sesgo en la medida en que, en algunos casos, no coincide la ubicación de la empresa declarante con el lugar en el que se realizó la producción del bien (caso frecuente en las empresas que compran en el interior para posteriormente exportar). En cualquier caso, la información facilitada por Aduanas, que hemos recogido en la tabla n.º 19 del Apéndice Estadístico, permite evaluar la cuota exportadora y el índice de especialización de cada autonomía. La cuota exportadora ha sido calculada como porcentaje del volumen de bienes exportados frente a los producidos en la comunidad autónoma susceptibles de ser exportados. El índice de especialización sitúa relativamente a las comunidades autónomas según su cuota exportadora, dando valor 100 a la media nacional. En 1994, la cuota exportadora del conjunto de la economía española se situó en el 21,83 por 100, cuota que mejoró en 2,54 puntos porcentuales a la de 1993 y en 6,64 puntos porcentuales a la de 1991, lo que confirma el esfuerzo exportador de la economía española en su fase de recuperación. Las autonomías con la mayor cuota exportadora fueron, en 1994, Aragón (31 por 100), Comunidad Valenciana (29 por 100) y Navarra (28,2 por 100). La más baja cuota exportadora (mercancías) se registró en Extremadura (5,7 por 100) y en Castilla-La Mancha (6,9 por 100). El mayor esfuerzo exportador, frente a 1991, tuvo lugar en Aragón y en Cataluña, y el menor esfuerzo, con una cuota exportadora decreciente (mercancías), en Baleares y en Canarias. Como se puede observar, con la excepción de los archipiélagos, cuya actividad exportadora se

centra en el turismo, el mayor esfuerzo exportador de mercancías concuerda con la mayor expansión de la industria en las correspondientes autonomías. Castilla-La Mancha, que registra una de las cuotas exportadoras más bajas, la ha mejorado en el 56,8 por 100 entre 1991 y 1994.

Según la Balanza de Pagos del Banco de España, la exportación de servicios entre 1993 y 1994 aumentó en 586.600 millones de pesetas (el 14,8 por 100 en pesetas corrientes), de los que 364.800 millones correspondieron a turismo y viajes. Los ingresos por turismo aumentaron en 1994 el 14,5 por 100, prácticamente igual que el conjunto de los servicios. Aunque no existe —o no se publica— información regionalizada de la balanza turística, resulta obvio que su distribución tiene que guardar relación con los datos sobre viajeros y pernoctaciones en hoteles, que dan la primacía a Canarias y Baleares.

2) La recuperación de 1994 vista desde los sectores productivos

Como se ha indicado anteriormente, la recuperación del crecimiento económico en 1994, vista desde los sectores productivos, llegó, en primer lugar, a la industria, impulsada básicamente por el crecimiento de la demanda exportadora; también a los servicios, que acusan los efectos favorables del turismo extranjero.

El sector agropesquero acusa una caída global de su producción que es compensada por el creciente volumen de las transferencias procedentes de la PAC, a través del FEOGA y otras subvenciones comunitarias. En 1994, la agricultura española resultó muy dañada por la sequía, que

afectó básicamente a las producciones de secano, pero también a otras producciones de regadío, hortícolas y frutícolas fundamentalmente. Se carece de información fidedigna sobre la evolución de la pesca marítima, aunque probablemente 1994 no fuera un mal año para este sector, cuyos más graves problemas han surgido en 1995. El valor añadido bruto del sector agropesquero se ha evaluado, en 1994, en 3.263,6 miles de millones de pesetas al coste de factores, es decir, incluidas las subvenciones de explotación percibidas por el sector. Subvenciones cuyo importe total se aproxima a los 800.000 millones de pesetas. Aportación que supone casi la cuarta parte del VAB del sector primario. A consecuencia de ello y de la elevación de los precios percibidos por los agricultores, el VAB agrario nominal aumentó el 8,8 por 100, superando el crecimiento nominal del conjunto del PIB (6,3 por 100). En la medida en que la población ocupada en la agricultura y la pesca disminuía el 3,9 por 100 (EPA), el VAB por persona ocupada en este sector debió aumentar el 13,2 por 100, lo que superó ampliamente el equivalente en otros sectores productivos. Un resultado engañoso, ya que la recuperación del producto y la renta agrarios se logra a pesar de una considerable disminución de la producción real, por lo que el futuro del sector, a pesar de la aparente bonanza circunstancial, aparece lleno de problemas. Un hecho que va a quedar claramente manifiesto en 1995, con los problemas planteados al sector pesquero y al conjunto del sector agrario a causa de la sequía. La caída de la producción agropesquera tendrá una mayor incidencia en algunas autonomías como Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha, An-

dalucía y La Rioja, comunidades autónomas en las que el sector agropesquero contribuye con más del 10 por 100 al PIB regional; también en otras, como Murcia y Galicia, en las que el sector primario supera al 8 por 100 del PIB.

El sector industrial se ha constituido en el líder de la recuperación económica de 1994. Ramas de producción como el automóvil, la industria química, las industrias de material eléctrico, la industria de materias de construcción, el textil, la confección y el papel experimentaron unos intensos crecimientos, con una considerable mejora en los excedentes de explotación empresariales, que han constituido el núcleo de su expansión y desarrollo. Un crecimiento que ha sido mucho más intenso, en términos de productividad aparente por persona ocupada, por la drástica disminución de las plantilla de muchas de sus empresas y factorías. La consolidación de un sector industrial competitivo y dinámico ha sido la clave de la recuperación económica española. Perseverar en esta línea, atemperando nuestros costes a los de la competencia internacional, constituye la base de nuestro crecimiento económico. Porque aparte de contribuir a la contención de los precios, del déficit público y de la balanza exterior, es la única base sólida para la creación de empleo.

Según la estimación de la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros, el valor añadido bruto del sector de la construcción creció (1,3 por 100) ligeramente por encima de la estimación de la CNTR (1 por 100). Una pequeña diferencia que viene a confirmar cómo la recuperación del sector constructor ha mostrado un mayor retraso que la de la exportación o la de la industria. La

encuesta coyuntural de la construcción (ECIC) que elabora el MOPTMA indica que la secuencia trimestral, en cuanto a valor de los trabajos realizados en la construcción a precios constantes, registró un descenso en el primer trimestre del 2,6 por 100, para continuarr la recuperación en los siguientes trimestres hasta aumentar el 5,3 por 100 en el cuarto. Una senda en clara recuperación que, traducida a media anual, se limitó al 1,6 por 100, algo más que lo estimado por la CNTR y por la Fundación FIES. El mayor retraso en la recuperación de la actividad constructora se debió al momento de ponerse en ejecución las obras licitadas en 1993, especialmente la obra civil contratada con las administraciones públicas. En la vivienda, se acusó la inercia del menor número de proyectos de 1993 y su correspondiente iniciación, dando lugar a un descenso del número de viviendas en construcción. A lo largo de 1994, aumentó el número de proyectos y el de iniciación de nuevas viviendas, acelerándose el ritmo del número de viviendas en construcción. El subsector de edificios no residenciales acusa todavía los efectos de la crisis, mostrando un descenso en el volumen de la obra realizada en el cuarto trimestre del pasado año.

Las actividades de servicios tuvieron un comportamiento muy desigual en 1994. Mientras que las actividades ligadas al turismo exterior registran un intenso crecimiento, a consecuencia del aumento de la demanda y de las dificultades por las que atraviesan buena parte de nuestros competidores en el Mediterráneo, los servicios muy dependientes de la demanda de consumo, tales como el comercio al por menor o los servicios personales, acusan

una gran debilidad. También los servicios públicos, a consecuencia de las restricciones presupuestarias para frenar la expansión del gasto público.

El transporte, tanto el de mercancías como el de personas, acusó un alza importante como consecuencia de la mayor producción industrial y del turismo. La hostelería registró un crecimiento incluso en las áreas de menor incidencia del turismo extranjero. La actividad de las entidades financieras y de los servicios a empresas creció por encima de la media del sector. En su conjunto, los servicios aportaron en 1994 el 52,5 por 100 del crecimiento real del PIB de España. Una cuota inferior al 65,8 por 100, que corresponde a su participación estructural en 1993, pero que muestra cómo las actividades terciarias se han incorporado también al proceso expansivo de nuestra economía. La estimación de la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros, limita el crecimiento de los servicios en el 2 por 100 real, frente al 2,2 por 100 estimado por la CNTR. Es evidente que la actividad de los servicios no puede cuantificarse con el rigor de la industria y la agricultura. Una de las razones que pueden explicar la más baja estimación de la Fundación FIES frente a la de la CNTR es la realizada por el INE, según la cual los servicios no destinados a la venta (casi en su totalidad servicios públicos) crecieron en 1994 el 1,2 por 100, mientras que el consumo público aumentó sólo el 0,2 por 100. Los servicios no destinados a la venta, además de los servicios públicos, incluyen el servicio doméstico. El consumo público consta de tres componentes: los costes salariales de los empleados públicos, la compra de bienes y servicios, y la es-

timación del consumo de capital fijo del conjunto de las administraciones públicas. Teniendo en cuenta que la aportación del servicio doméstico al conjunto de los servicios no destinados a la venta es aproximadamente el 8 por 100, y que las retribuciones del personal público representan el 72 por 100 del consumo público, tendrían que haber crecido mucho las retribuciones reales del servicio doméstico o haber caído espectacularmente la compra de bienes y servicios para que se alcanzaran los últimos datos de aumento de la producción de servicios no destinados a la venta en el 1,2 por 100, mientras que el consumo público crecía sólo el 0,2 por 100.

3) Empleo y productividad a partir de las estimaciones del VAB por la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros

El crecimiento de la producción en 1994 no tuvo réplica similar desde el lado del empleo. Según la EPA, el empleo en 1994 registró un nuevo descenso de 107.400 ocupaciones, equivalente al 0,9. Un descenso sensiblemente inferior a los 528.800 empleos perdidos en 1993 (4,3 por 100), que fue un reflejo de la gravedad de la crisis económica del bienio 1992-1993, que pasará a la historia económica española como la más profunda de todo el siglo. Ya en el segundo trimestre de 1992 comenzó la destrucción neta de empleo, situación que, en cifras desestacionalizadas, se mantuvo hasta el tercer trimestre de 1994. En los diez trimestres en los que estuvo cayendo el empleo, se perdieron 799.500 empleos, cuya recuperación al ritmo trimestral de 70.000 por trimestre requerirá

CUADRO N.º 4
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

	PIB (Fundación FIES)	Empleo	Productividad
Año 1992	0,67	-1,93	2,65
Año 1993	-1,16	-4,28	3,26
Año 1994	2,27	-0,91	3,21
Trienio 1992-1994	1,81	-6,97	9,44
• Agricultura y pesca	-0,96	-14,44	15,75
• Industria	-0,28	-14,40	16,50
• Construcción	-7,87	-16,87	10,83
• Servicios	4,31	-0,76	5,10

CUADRO N.º 5
CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL FACTOR TRABAJO EN 1994
(En porcentajes)

	VAB	Empleo	Productividad
Agricultura y pesca	-1,97	-3,92	2,03
Industria	4,51	-2,60	7,30
Construcción	1,31	-2,74	4,16
Servicios	1,98	0,50	1,47
PIB	2,27	-0,91	3,21

unos once trimestres. Es decir, un tiempo similar al de la pérdida sufrida. Serán necesarios más de cinco años para volver al nivel de ocupación anterior a 1992.

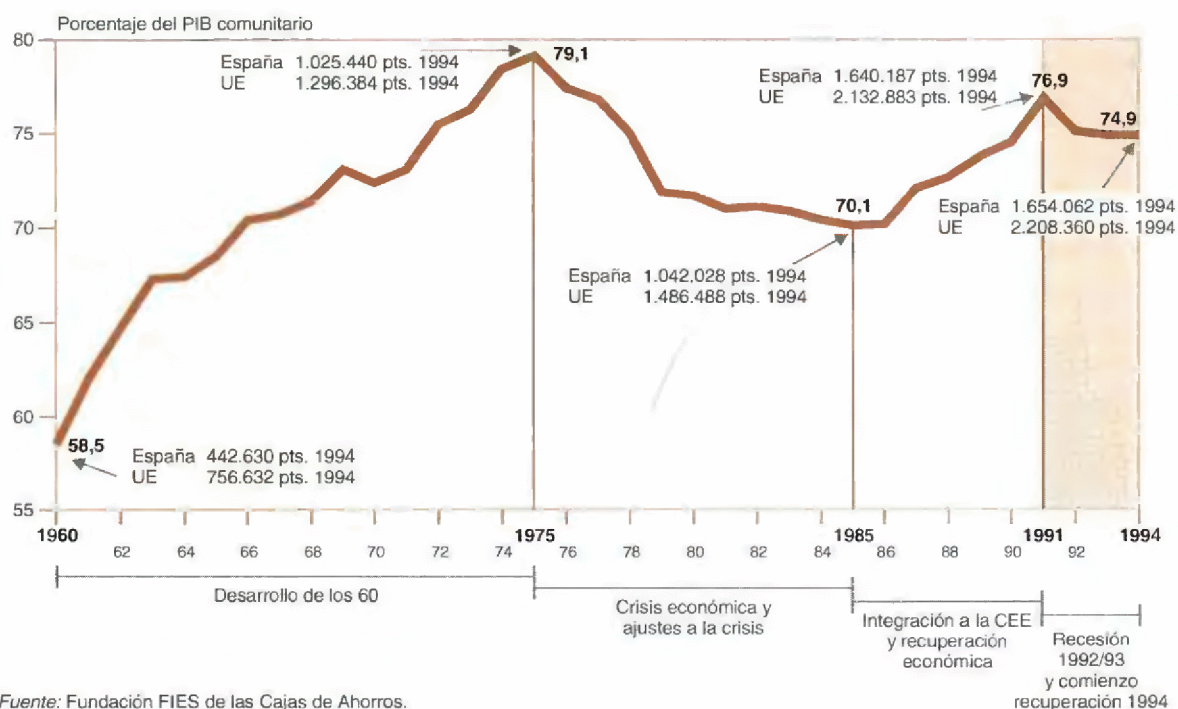
La caída de la producción no fue tan intensa como la del empleo, lo que ha supuesto que, incluso durante la crisis, la productividad aparente del factor trabajo haya registrado un aumento, como puede verse en el cuadro número 4. Los datos confirman cómo la recuperación de la economía española ha necesitado pasar por el doloroso trance de una intensa reducción del empleo para mejorar su índice de productividad, que, unido a la mayor competitividad promovida por la caída del tipo de cambio efectivo

real de nuestra economía a consecuencia de las devaluaciones, ha hecho posible la expansión exportadora en la que se ha basado la recuperación que viene registrándose desde el segundo trimestre de 1994.

Partiendo del año 1994, primero de la recuperación en el nuevo ciclo económico, y tomando las tasas de crecimiento sectorial estimadas por la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros, la evolución total y sectorial de la productividad fue la que se expone en el cuadro n.º 5.

Como se puede ver, en los tres últimos años la productividad aparente del factor trabajo está creciendo ligeramente por encima del 3 por 100. Una tasa excep-

GRAFICO 1
CONVERGENCIA REAL CON LA UNION EUROPEA
(PIB per cápita español en porcentaje del PIB medio de la Unión Europea)



cionalmente alta que no se mantendrá en los próximos años. Si, como parece posible a la altura de junio, el PIB de 1995 crece ligeramente por encima del 3 por 100 y el empleo en torno al 2 por 100, el crecimiento de la productividad será sólo del 1 por 100. Una tasa que puede parecer corta, pero que, sin duda, favorecerá un mayor crecimiento del empleo. En otro caso, para recuperar unas tasas de crecimiento del empleo del orden del 3 por 100, que serían necesarias para restablecer en 1998 el nivel de empleo existente en 1991, el PIB tendrá que crecer por encima del 5 por 100, que es una tasa probablemente incompatible con un crecimiento que no dañe los equilibrios básicos que el sistema económico precisa.

Desde la óptica sectorial, el mayor crecimiento de la productividad debe registrarse en el sector industrial, que necesita ser competitivo en los mercados, so pena de quedar fuera de ellos. La productividad del sector agrario debería crecer sensiblemente por encima de la media. Pero los problemas derivados de la sequía y otras restricciones derivadas de la PAC lo dificultan considerablemente. La compensación obtenida a través de las subvenciones comunitarias no debe tranquilizar al sector, ya que el tiempo acabará con ellas.

La productividad del sector servicios, a pesar del proceso de innovación en la informática, no crecerá de forma intensa. Por lo que dicho sector será la fuente básica

en la creación de nuevos empleos.

2. La sincronía de la recuperación UE-España y la divergencia real española y europea en 1994

Los ciclos económicos europeo y español, desde los años sesenta, ha mantenido una senda paralela, aunque con unas diferencias en cuanto a sus tasas de crecimiento anual. Como se puede ver en el gráfico 1, entre 1960 y 1975 el PIB español creció por encima de la media europea, hasta alcanzar en 1975 un índice de convergencia real equivalente al 79,1 por 100 de la media de la UE-12. Los efectos negativos de

la crisis del petróleo los acusó España más intensamente, por lo que el índice de convergencia real se redujo en 1985 al 70,1 por 100, con una pérdida de nueve puntos porcentuales. La etapa expansiva 1985-1991, permitió la recuperación de 6,8 puntos porcentuales en el índice de convergencia real. Pero la última crisis económica fue más intensa en España, perdiendo de nuevo dos puntos porcentuales, tal como se refleja en el gráfico.

La fuente estadística utilizada es el índice de PIB por habitante, en términos de *standard* de poder adquisitivo (SPA), con base UE-12 = 100, elaborado por EUROSTAT y publicado en *European Economy* (n.º 59, 1995, tabla n.º 9). La base de comparación española es, por tanto, la media de los doce países que formaban la anterior Unión Europea, excluida la Alemania del Este y sin contar los tres países integrados en 1995: Austria, Finlandia y Suecia. En la medida en que el PIB por habitante del conjunto de dichos países se estimó para 1993 en el 111,5 de la media de la UE-12, y que la incorporación de Alemania del Este elevaría el índice de España frente a la UE-12 a un 76,5, el índice medio español para la UE-15 (incluida Alemania del Este) se situaría en 1993 en el 77,2 por 100 de la UE-15 actual, es decir, 2,3 puntos porcentuales más que el de la UE-12.

La caída del índice de convergencia en el trienio 1992-1994 se explica, en parte, por el más bajo crecimiento del PIB español (1,9 por 100, frente al 3 por 100 computado para el conjunto de la UE-12) en esos tres años. Aunque también ha debido incidir el comportamiento del tipo de cambio y del IPC, que ha reducido la capacidad real de compra en Es-

paña. Para 1994, el índice de convergencia española (74,9 por 100) repite el registrado en 1993. Lo que, en principio, puede ser un síntoma favorable para que España recupere de nuevo la senda de mayor crecimiento anual, interrumpida en 1992.

El descenso del índice de convergencia *real* que se registró entre 1975 y 1985 no debe interpretarse como una disminución del nivel del PIB real por habitante. En los diez años que van de 1975 a 1985, el PIB por habitante español en términos reales de poder de compra creció el 1,6 por 100, frente al 14,7 por 100 de la media europea. El menor crecimiento del PIB español, junto al crecimiento demográfico, el desigual aumento del IPC y la evolución del tipo de cambio, son los datos que explican tal comportamiento, que en la etapa expansiva 1985-1991 cambió de signo, recuperándose buena parte del retraso del anterior decenio.

El menor crecimiento demográfico español, en la actualidad, debe favorecer la recuperación del índice de convergencia real frente a la UE, pero será el crecimiento del PIB y del IPC, y la evolución del tipo de cambio, lo que, en definitiva, marcará la mayor o menor aproximación al nivel de convergencia real de la economía española en el seno de la Unión Europea.

II. LA RECUPERACION DEL 94 DESDE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

Las cuatro características del desarrollo autonómico español en 1994

Cuatro características explican el desigual desarrollo de las comunidades autónomas en 1994:

1.ª) La formidable expansión de los archipiélagos a consecuencia del crecimiento del turismo.

2.ª) El renovado dinamismo de los ejes expansivos de la economía española: el Arco Mediterráneo y el Valle del Ebro.

3.ª) El comportamiento de la agricultura tuvo unos efectos contrapuestos, más significativos en las autonomías que sufrieron con una intensidad mayor la falta de agua, como ocurrió en las dos Castillas y Murcia.

4.ª) El resto de comunidades autónomas registró unos resultados desiguales frente a la media española. Por causas explicables, algunas de ellas de carácter estructural.

En los gráficos 2 y 3 se han representado las tasas de crecimiento del PIB de cada una de las comunidades autónomas, y del VAB de los sectores no agrícolas. El desigual comportamiento de la agricultura y de la pesca, a veces muy dependiente de la situación meteorológica, puede enmascarar la auténtica tendencia económica regional, por lo que resulta necesaria la doble observación de los datos representados en ambos gráficos.

El gráfico 4 conjuga el crecimiento en 1994 y el nivel de desarrollo regional, evaluado en tér-

GRAFICO 2
CRECIMIENTO DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS
Año 1994 (Tasa de variación real)

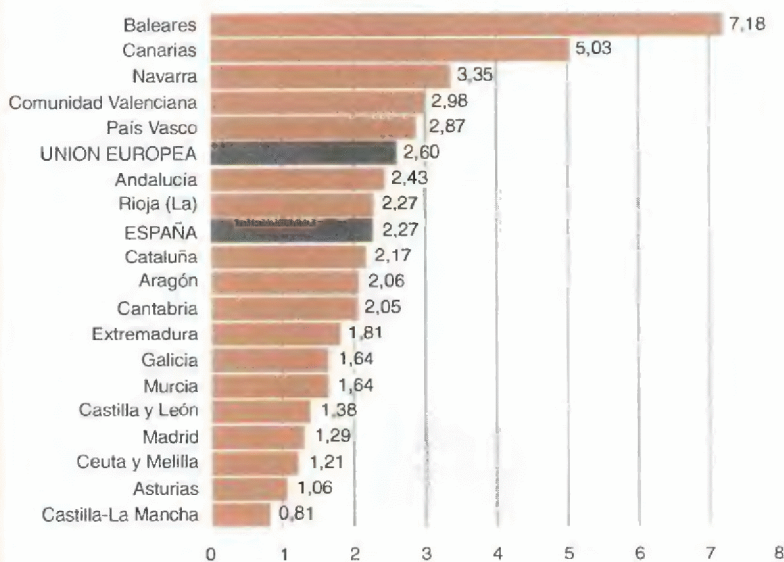
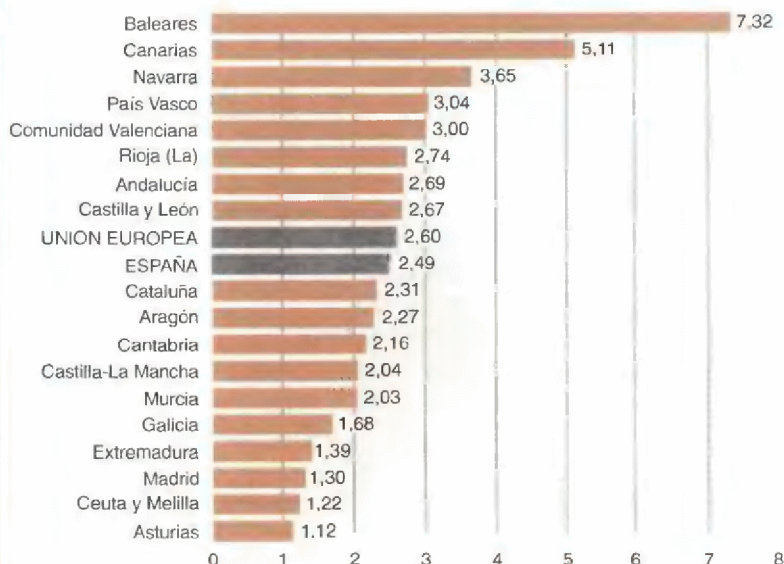


GRAFICO 3
CRECIMIENTO DEL VAB NO AGRARIO POR
COMUNIDADES AUTONOMAS
Año 1994 (Tasa de variación real)



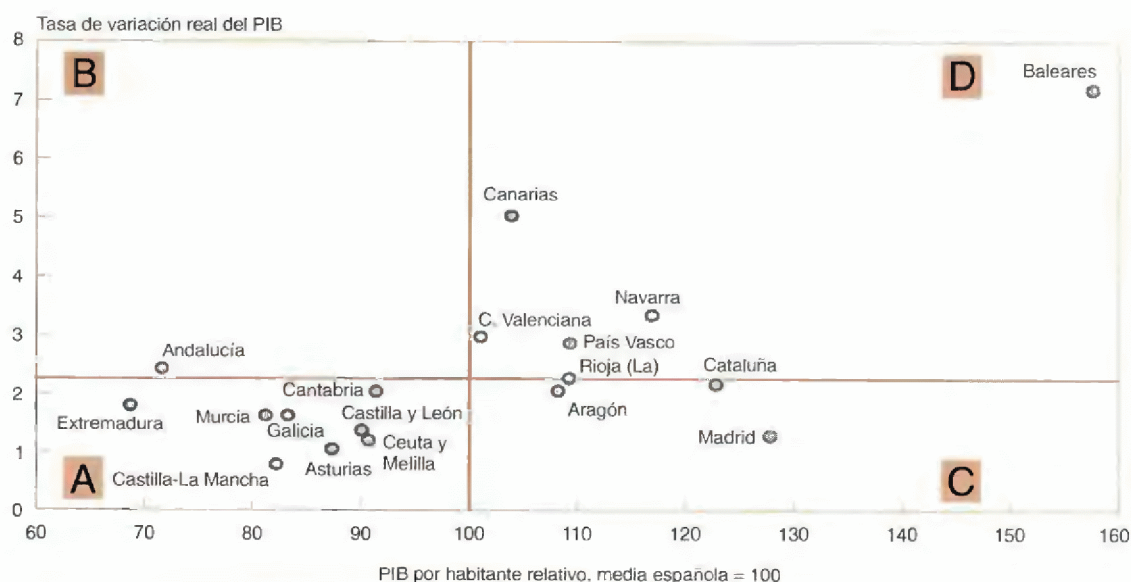
minos del índice de PIB por habitante.

1) *Crecimiento de las economías insulares en 1994*

Baleares y Canarias, con unos aumentos del valor añadido bruto en 1994 en tasas reales del 7,2 y 5 por 100, ocuparon los dos primeros puestos en la tabla de crecimiento autonómico del PIB en el pasado año. La causa de este mayor crecimiento se debió al turismo, básicamente al turismo exterior. La recuperación de la economía europea, la depreciación de la peseta y el cierre de las zonas turísticas del Mediterráneo, en Yugoslavia y en el Norte de Africa, fueron las circunstancias que más contribuyeron a tal crecimiento. Según la estimación de la Fundación FIES (tabla n.º 8), el sector servicios creció en 1994 el 8,3 por 100 en Baleares y el 5,5 por 100 en Canarias, siendo ésta la causa de su posición privilegiada en la tabla española de dicho año.

Aparte de los servicios, Baleares registró un crecimiento notable en la construcción (2,3 por 100), muy pequeño en la industria (0,8 por 100), y negativo en la agricultura y la pesca (-1,3 por 100). El deterioro de la industria balear, que en 1994 representaba sólo el 8 por 100 de su VAB, debería preocupar a dicha autonomía. La excesiva dependencia de los servicios, que aportaron el último año el 84,1 por 100 de su VAB, incorpora un grave riesgo ante la eventual crisis del turismo (extranjero y nacional). La construcción y la agricultura tienen unas aportaciones equilibradas dada la particularidad del archipiélago. La evolución del turismo, aunque creciendo cada año con mayor o menor intensidad, ha he-

GRAFICO 4
EVOLUCION Y DESARROLLO DEL PIB POR COMUNIDADES AUTONOMAS
Año 1994



cho de Baleares la primera comunidad autónoma española en términos de desarrollo. El año 1991, anterior a la crisis, Baleares creció al 4,4 por 100, menos que en 1994. Habría que remontarse a los años anteriores a la crisis del petróleo para encontrar unas tasas de crecimiento tan elevadas, lo mismo en Baleares que en Canarias.

Canarias suele evolucionar con una mayor regularidad que Baleares, aunque también con unas tasas menores de desarrollo. Al crecimiento global del 5 por 100 en 1994 contribuyeron los servicios, con un aumento del 5,6 por 100, pero también los restantes sectores con un incremento del 4,2 por 100 en la industria, 3,2 por 100 en la agricultura y la pesca, y 2,3 por 100 en la construcción. Un crecimiento más equilibrado que el balear. El peso

de la industria canaria es algo superior que el balear (8,7 por 100). A la altura de 1985, se tenía la impresión de que Canarias comenzaba a apostar por un mayor grado de industrialización, pero la competencia internacional y la crisis 1992-1993 han ocasionado la pérdida de importancia relativa de la industria canaria, aunque los datos de 1994 apuntan a una moderada recuperación.

La aportación conjunta de Baleares y Canarias al crecimiento económico de España en 1994 supuso el 16,23 por 100, frente al 6,91 por 100 que significa la participación insular en el total del PIB, lo que demuestra su notable incidencia en el crecimiento del PIB español en el pasado año. De los 2,27 puntos porcentuales en los que se ha estimado el crecimiento del PIB en 1994, 0,37 puntos los han aportado los ar-

chipiélagos. En otras palabras, sin la aportación de Baleares y Canarias, el aumento del PIB español en 1994 se habría limitado al 1,90 por 100, bastante lejos del 2,60 por 100 estimado para el conjunto de la Unión Europea.

Examinando el gráfico 4, queda de manifiesto cómo Canarias se ha integrado en el espacio D, en el que figuran las comunidades autónomas que, gozando de un nivel de desarrollo superior a la media española (nivel de desarrollo medido según el índice de PIB por habitante), tuvieron un registro de producción en 1994 superior al 2,27 por 100 de la media nacional. Un espacio en el que se integran, en dicho año, Baleares, Canarias, Navarra, País Vasco, La Rioja y la Comunidad Valenciana. La destacadísima posición alcanzada por Baleares y Canarias en el gráfico 4 es la con-

secuencia de su mayor crecimiento económico en el pasado año.

2) *La recuperación parcial del dinamismo del Arco Mediterráneo y del Eje del Ebro*

Como se ha comentado anteriormente, la recuperación de la economía española, desde la óptica de la oferta, se ha apoyado básicamente en la expansión del sector industrial, aunque también la contribución del sector servicios, por su mayor peso relativo, ha sido considerable. El reverso de lo ocurrido en el bienio recesivo 1992-1993, en el que el sector industrial acusó más intensamente los embates de la crisis.

Cuando se cuantifica la evolución de los ejes expansivos de la economía española, al disponerse de datos sólo referidos a las comunidades autónomas, se incurre inevitablemente en la agregación de espacios geográficos, incluso provincias completas, como incluidos en un eje al que realmente no pertenecen. Es el caso de las provincias de Huesca, Teruel y Lérida que, al integrarse en Aragón y Cataluña, figuran dentro del Eje del Ebro o del Arco Mediterráneo. Pero también hay *comarcas* de algunas provincias, como ocurre en Navarra, Zaragoza, Gerona, Barcelona, Valencia y Murcia, que, por su alejamiento de los ejes naturales, no participan de su desarrollo. Un análisis más riguroso de los ejes expansivos de la geografía española necesitaría disponer de los datos comarcales que delimitaran los auténticos espacios de los ejes económicos expansivos.

A partir del gráfico 3, que contempla el crecimiento del VAB

CUADRO N.º 6

CRECIMIENTO INDUSTRIAL EN LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS QUE SE INTEGRAN EN EL ARCO MEDITERRANEO Y EN EL EJE DEL EBRO

	Tasa de crecimiento industrial (Media española = 4,51)	APORTACION AL CRECIMIENTO DEL PIB EN 1994	
		Aportación relativa al total de España	Aportación a la tasa nacional (2,27 por 100)
Navarra	6,67	2,28	0,05
La Rioja	6,40	0,79	0,02
Aragón	6,70	3,37	0,08
VALLE DEL EBRO	6,65	6,44	0,15
Comunidad Valenciana	7,03	14,03	0,32
Cataluña	4,46	18,89	0,43
Murcia	4,28	1,58	0,03
ARCO MEDITERRANEO	5,22	34,50	0,78
AREAS EXPANSIVAS	5,45	40,94	0,93

no agrario en 1994, se observa cómo, aparte de los archipiélagos, tres de las regiones vinculadas a los ejes expansivos, Navarra, Comunidad Valenciana y La Rioja, registran un crecimiento por encima de la media. De las tres regiones restantes, Cataluña y Aragón, con unos aumentos del 2,3 por 100, se alejaron ligeramente de la media de los sectores no agrarios (2,5 por 100). Solamente Murcia, con un crecimiento del 2 por 100, se distanció algo más.

El fundamento de la recuperación de los ejes expansivos se debe al crecimiento industrial. Según la estimación de la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros, salvo Murcia y Cataluña, cuyos sectores industriales crecieron próximos a la media, las cuatro comunidades autónomas restantes, Navarra, La Rioja, Aragón y Comunidad Valenciana, superaron el crecimiento industrial español en la forma expuesta en el cuadro n.º 6.

El conjunto de las seis comunidades autónomas integradas en los ejes expansivos experimentó en 1994 un crecimiento industrial del 5,45 por 100, que superó en casi un punto porcentual al aumento industrial del conjunto de España. Pero fue el Eje del Ebro, con un crecimiento del 6,65 por 100, el área industrial más expansiva en el pasado año.

En 1993, las tres comunidades autónomas que integran el Valle del Ebro representaban el 5,55 por 100 del PIB español. Su aportación al crecimiento del PIB en 1994 fue del 6,44 por 100, equivalente al 0,15 de los 2,27 de la economía española. El Arco Mediterráneo, que en 1993 suponía el 31,41 por 100 del PIB español, aportó un crecimiento equivalente al 34,50 por 100 del total de España. Es decir, 0,93 puntos de los 2,27 de su crecimiento total. El conjunto de los dos ejes expansivos, que en 1993 representaba el 36,96 por 100 del PIB español, aportó un crecimiento

CUADRO N.º 7

TASAS DE VARIACION DEL VAB EN LOS SECTORES AGRARIO, CONSTRUCCION Y SERVICIOS EN 1994, DE LAS AUTONOMIAS QUE INTEGRAN EL VALLE DEL EBRO Y EL ARCO MEDITERRANEO

	Agricultura	Construcción	Servicios
Navarra	-2,01	1,02	2,13
La Rioja	-1,96	2,47	0,96
Aragón	-0,94	-0,28	0,65
VALLE DEL EBRO	-1,40	0,41	1,07
Comunidad Valenciana	2,26	1,83	1,60
Cataluña	-6,04	-0,53	1,72
Murcia	-2,23	1,28	1,43
ARCO MEDITERRANEO	-1,77	0,42	1,66
AREAS EXPANSIVAS	-1,68	0,42	1,58
ESPAÑA	-1,97	1,31	1,98

equivalente al 40,94 por 100. El conjunto, casi un punto (0,93) de los 2,27 atribuidos al total nacional.

Aparte del sector industrial, que fue el que contribuyó a la recuperación de las dos áreas más expansivas de la geografía española, el resto de sectores contribuyeron poco a su crecimiento y de una forma desigual, según se advierte en el cuadro n.º 7.

La construcción (0,42 por 100) y los servicios (1,58 por 100) de las dos áreas expansivas crecieron menos que en el resto de España. El descenso de la construcción en Aragón y Cataluña se debió a la caída en obra civil, circunstancia que quizá no se dé en 1995. Los servicios crecieron menos en el Valle del Ebro, con la excepción de Navarra, en la medida en que resultaron menos favorecidos por el turismo.

La producción agraria tuvo un comportamiento similar a la media española, aunque la Comunidad Valenciana registrara un mayor crecimiento por el au-

mento de la producción de cítricos.

En la medida en que en 1995 prosigue la expansión industrial, es previsible que las dos áreas expansivas —Valle del Ebro y Arco Mediterráneo— terminen creciendo más que la media española.

3) El resto de comunidades autónomas en 1994

Las diez autonomías restantes, incluidas Ceuta y Melilla, tuvieron un comportamiento desigual, primando las que crecieron por debajo de la media sobre las que la superaron (gráficos 2 y 3).

El País Vasco, con un crecimiento del PIB del 2,87 por 100, y Andalucía, con el 2,43 por 100, son las dos autonomías que superaron el crecimiento medio. Excluidas la agricultura y la pesca, su crecimiento fue, respectivamente, del 3,04 y 2,69 por 100, que también supera a la media española (2,49 por 100).

El crecimiento del País Vasco se debió a la recuperación de la producción industrial, con una tasa del 5,34 por 100, que superó en 0,83 puntos a la media española. Los servicios registraron un crecimiento similar a la media, pero en la construcción fue menor, quizá por la recuperación que había registrado en 1993. La agricultura y la pesca, con un descenso del 3,58 por 100, acusaron más que la media española los efectos de los problemas pesqueros.

El mayor crecimiento de Andalucía en 1994 se debió a los servicios, que aumentaron el 2,80 por 100 frente al 1,98 por 100 de la media española. La favorable situación del turismo afectó positivamente a la Costa del Sol, siendo ésta la causa fundamental del mayor crecimiento regional. La industria andaluza creció, en conjunto, sólo el 1,28 por 100, pero con una desigualdad manifiesta en algunos sectores y zonas como la de Huelva, con una fuerte expansión del sector químico y metalúrgico, frente a los importantes problemas en otras provincias y ramas industriales, como en el sector del automóvil y en el textil. Andalucía es, después de Canarias, la autonomía que registra una más baja especialización industrial. La producción industrial en Andalucía, en 1994, sólo supuso el 45,9 por 100 de la media española. El futuro económico de Andalucía pasa por su reindustrialización, porque las posibles ganancias que se logren del sector turístico y, en su caso, de la agricultura serán insuficientes y muy localizadas para incidir sustancialmente en su convergencia real frente a la media española. La construcción en Andalucía registró la tasa más creciente de toda España en 1994, y la agricultura y la pesca tuvieron

un crecimiento ligeramente positivo.

Las ocho autonomías restantes, incluidas Ceuta y Melilla, tuvieron unos crecimientos inferiores a la media, que en algún caso, como Castilla y León, se debió exclusivamente al mal año agrícola.

Cantabria superó la tasa de crecimiento del 2 por 100, fundamentalmente a causa de los servicios y de la agricultura, por encima de la media española. Fue más débil en la industria y la construcción.

Extremadura creció el 1,81 por 100, una baja posición que contó, sin embargo, con una aportación agrícola positiva como consecuencia del bajísimo nivel registrado en 1993. La producción industrial creció casi igual que la media española, pero sólo por el crecimiento de la producción de electricidad. La construcción y los servicios contribuyeron al bajo crecimiento extremeño de 1994. Galicia, con un crecimiento de su PIB del 1,64 por 100, estuvo afectada por la crisis industrial que siguió presente en sus astilleros y en otros sectores industriales básicos. En conjunto, la producción industrial gallega creció algo más de la mitad de la media española. También la resaca del Jacobeo 93 influyó en el bajo crecimiento de los servicios. La agricultura, la pesca y la construcción gallegas aportaron al crecimiento regional más que la media española.

La comunidad madrileña acusó una gran debilidad en el sector servicios. A ello contribuyó la política de contención del gasto público, que incidió en el empleo del sector. La industria y la construcción crecieron menos que la media española. Pero la industria madrileña, con un crecimiento

del 3,8 por 100, parece que se incorpora a la onda expansiva del sector industrial después de la crisis de los años precedentes.

Ceuta y Melilla, al ser dos poblaciones dependientes básicamente del sector público, acusaron los efectos de la restricción presupuestaria, registrando uno de los más bajos crecimientos (1,21 por 100), solamente por delante de Asturias y Castilla-La Mancha.

Asturias apenas se recuperó de la crisis económica con un crecimiento de su PIB de sólo el 1,06 por 100. La industria creció sólo el 0,56 por 100. Los problemas de fondo de la región asturiana están en la crisis de sus sectores minero y siderúrgico, cuyas empresas públicas se debaten en el grave dilema de los problemas estructurales que no pueden ser superados. Es ésta una comunidad autónoma cuya sociedad vive, en gran medida, de las subvenciones públicas, que no podrán financiarse indefinidamente.

Quedan, por último, las dos Castillas, afectadas por el descenso de sus cosechas agrícolas. Castilla y León registró un aumento de su PIB del 1,38 por 100, pero cuando se elimina el efecto negativo de la agricultura, su crecimiento fue del 2,67 por 100. Castilla-La Mancha, cuyo PIB creció el 0,81 por 100, se remonta hasta un aumento del 2,04 por 100 cuando de su VAB total se excluye la producción agrícola. Castilla y León tuvo un crecimiento considerable de la producción industrial (6,28 por 100) y la construcción (3,17 por 100), y más débil en los servicios (1,12 por 100). La producción agrícola descendió el 8,07 por 100 como consecuencia de la notable cosecha de 1993 y la escasa de 1994. Castilla-La Mancha, por su par-

te, también mantuvo una producción industrial muy creciente (5,66 por 100), una posición equilibrada en la construcción (1,55 por 100) y más débil en los servicios (0,61 por 100). La caída de la producción agraria, con el 9,21 por 100, fue más sensible que la de Castilla y León, ya que 1993 había sido un año con un ligero crecimiento.

4) *Agricultura y desarrollo en 1994*

La producción agropesquera, en 1994, registró, según la estimación de la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros, un descenso del 1,97 por 100, menos intenso que el 4 por 100 estimado por la Contabilidad Regional (INE).

Pero el comportamiento agropesquero tuvo un efecto muy diferente en las distintas comunidades autónomas. En primer lugar, por el peso relativo del sector y, en segundo, por la intensidad del descenso de la producción en las diversas autonomías.

Todavía en 1994 la agricultura y la pesca aportaban más del 10 por 100 del VAB de las comunidades autónomas de Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Andalucía y La Rioja, y más del 8 por 100 en Murcia y Galicia. Por debajo del 3 por 100 figuran Madrid, Ceuta y Melilla, Baleares, Cataluña y el País Vasco.

En 1994, se registró una caída intensa de la producción agropesquera del 2,75 por 100 en el conjunto de las siete autonomías citadas anteriormente. Castilla-La Mancha, y Castilla y León, con una caída del 9,21 y 8,07 por 100, y Murcia y La Rioja con pérdidas del 2,23 y 1,96 por 100. Lo que, como puede verse en los gráfi-

cos 2 y 3, se tradujo en un desigual comportamiento de sus economías, si se comparan las variaciones regionales sin incluir el sector primario. Por el contrario, el buen comportamiento del sector agrario en Extremadura y el ligero crecimiento de Galicia y Andalucía han favorecido su posición en las tablas de crecimiento del PIB.

El sector agropesquero, aunque sólo representa una aportación directa al PIB del 5,04 por 100, tiene unos efectos multiplicadores muy importantes en las actividades industriales y terciarias. La producción agropesquera, clasificada como actividad primaria, se encuentra en el primer eslabón de la cadena de la producción. La afirmación, tantas veces oída, del escaso peso de dicho sector debería tener en cuenta a la población que, directa o indirectamente, depende de la producción primaria.

III. LAS MAGNITUDES DE PRODUCTO, RENTA REGIONAL Y RENTA FAMILIAR DISPONIBLE EN 1994

El fin social del esfuerzo productivo es lograr un nivel de renta que favorezca el bienestar de la población. La conexión de las magnitudes que representan las fases de producción y distribución es fundamental para interpretar la auténtica posición relativa de las comunidades autónomas españolas. Una parte del producto generado en un determinado espacio regional se transfiere a otras autonomías en las que residen los factores que hacen posible la producción. La actividad del sector público, a través de su función

recaudadora y distribuidora, termina actuando en la asignación de los recursos producidos. El desigual nivel de precios relativos en las distintas comunidades autónomas también incide en el nivel de renta real de las familias residentes, medido en términos de poder de compra.

El juego de las transferencias

El producto interior bruto de las autonomías españolas mide el valor de la producción generado en su espacio geográfico, dando lugar al concepto de PIB o, si se quiere, valor añadido bruto. En todas las comunidades autónomas españolas, una parte de la producción se obtiene con la aportación del trabajo de personas no residentes. La propiedad del factor capital corresponde, en buena proporción, a factores no residentes. Al estimar la parte de producto o renta generada atribuida a factores no residentes, se llega a unos resultados que dan lugar a la magnitud

de renta regional bruta. Las tablas números 11 y 12 del Apéndice Estadístico muestran los valores por habitante del VAB y de la renta regional bruta, referidos a los años 1985, 1991, 1993 y 1994, así como los índices correspondientes por habitante frente a la media española = 100, o a la media de la UE-12 = 100.

En general, las diferencias no suelen ser muy acusadas, ya que, en todos los casos, se da el doble juego de transferencias en uno y otro sentido, pero existen comunidades autónomas en las que la percepción neta de rentas de otras autonomías es intensa o, por el contrario, que transfieren una parte significativa de su producto a otras autonomías.

En 1994, las desviaciones más importantes entre PIB y renta regional tuvieron lugar en las comunidades autónomas contempladas en el cuadro n.º 8.

La renta regional bruta madrileña supera al PIB como consecuencia de las rentas empresariales (ahorro empresarial) que se

CUADRO N.º 8

INDICES EN TERMINOS POR HABITANTE (Año 1994)

	RECEPTORAS NETAS DE RENTA		
	PIB	Renta	Diferencia
Madrid	127,91	142,34	14,43
Cantabria	91,46	97,37	5,91
Asturias	87,42	92,62	5,20
País Vasco	109,40	110,69	1,29
	APORTADORAS NETAS DE RENTA		
	PIB	Renta	Diferencia
Baleares	157,72	140,42	17,60
Canarias	103,94	97,37	6,57
Extremadura	68,75	64,40	4,35
Comunidad Valenciana	101,10	97,16	3,94

CUADRO N.º 9

**COMUNIDADES AUTONOMAS QUE TRANSFIEREN PARTE DE SU RENTA
A OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS**
(Indices por habitante. Media española = 100)

	AÑO 1991			AÑO 1994		
	RRB	Renta familiar directa (a)	Renta familiar disponible (b)	Diferencia (a - b)	RRB	RFBD
Madrid	146,71	131,26	115,72	15,54	142,34	112,64
Cataluña	125,26	124,31	120,34	3,97	122,49	117,17
Canarias	88,51	94,98	94,34	0,64	95,42	100,24
Aragón	108,20	106,83	106,54	0,29	108,53	106,94

asignan al lugar de la sede social de las empresas. También en Madrid reside un grupo importante de accionistas de un considerable número de empresas. Cantabria es receptora neta de renta generada en otras comunidades autónomas por ser la sede del Banco Santander. Asturias, como consecuencia de las rentas transferidas procedentes del sector público. En el País Vasco tienen su sede el BBV y algunas empresas, que elevan el nivel de renta sobre el del producto generado en la comunidad.

Las comunidades autónomas que transfieren fuera una parte importante del producto generado en su territorio son Baleares y Canarias, por los pagos efectuados a los operadores turísticos externos o a las empresas hoteleras con sede en otras autonomías, y a los trabajadores de la temporada turística residentes fuera de las islas. Extremadura, por ser la sede de las empresas eléctricas, y también la Comunidad Valenciana, terminan mostrando un saldo neto de transferencias, en parte por el turismo y por residir fuera algunas de sus empresas industriales.

Pero el pago de transferencias más importantes se detecta al pa-

sar del agregado renta regional bruta a *renta familiar disponible*. La renta regional bruta incluye el volumen de rentas cobradas por los factores productivos residentes (trabajo y capital) y también las rentas patrimoniales del sector público. Al excluir las rentas empresariales, antes del pago de impuestos directos, y las rentas patrimoniales de las administraciones públicas, queda como saldo un agregado que equivale a las rentas brutas directas de las familias. Al deducir de las rentas directas familiares los impuestos directos pagados por los hogares y las cotizaciones sociales totales, y añadir las transferencias a las familias (prestaciones sociales dinerarias y transferencias netas del exterior), se obtiene el agregado de renta familiar bruta disponible. Un agregado que, para el conjunto nacional, tiene que ser inferior al de la renta regional bruta, al no computar el excedente bruto empresarial y el saldo que resulta de restar a los ingresos por imposición directa, cotizaciones sociales y rentas públicas patrimoniales las transferencias públicas dinerarias (cotizaciones sociales).

Del juego de las operaciones contributivas y de transferencia,

más el efecto de las rentas públicas y empresariales, se obtienen unos resultados que, evaluados en términos por habitante, terminan mostrando un flujo de transferencia interregional que constituye lo que podría denominarse flujo de solidaridad entre comunidades autónomas más desarrolladas (contribuyentes netos), y comunidades autónomas menos desarrolladas (receptoras netas).

Las tablas n.ºs 12 y 13 del Apéndice Estadístico muestran los índices por habitante de los agregados de renta regional bruta (RRB), y renta familiar bruta disponible (RFBD).

En el cuadro n.º 9, figuran las autonomías cuyo índice de RFBD supera significativamente al de su renta regional bruta y que, por tanto, podrían identificarse como receptoras netas. Como es evidente que, además del flujo de transferencias derivado de la actuación de las administraciones públicas, están implícitos otros efectos derivados de la parte de renta empresarial y pública, incluida en la RRB, para clasificar la dinámica del flujo de transferencia tenemos que referirnos al año 1991, último para el que se dispone de información sobre la

CUADRO N.º 10

COMUNIDADES AUTONOMAS RECEPTORAS NETAS DE TRANSFERENCIAS INTERREGIONALES
(Índices por habitante. Media española = 100)

	AÑO 1991			AÑO 1994		
	RRB	Renta familiar directa (a)	Renta familiar disponible (b)	Diferencia (a - b)	RRB	RFBD
Extremadura	64,45	68,53	75,43	7,90	64,40	75,52
Galicia	79,72	84,05	91,61	7,56	82,04	93,57
Asturias	93,55	89,12	96,46	7,34	92,62	95,37
Andalucía	68,92	73,31	78,06	4,75	69,16	78,16
Cantabria	96,12	92,94	97,36	4,32	97,37	97,96
Castilla y León	84,48	88,18	92,32	4,24	87,68	95,56
Castilla-La Mancha	79,14	83,09	87,09	4,00	79,28	87,38

renta bruta directa de las familias (estimación del BBV).

De hecho, solamente Madrid y Cataluña son significativamente contribuyentes netas al fondo de solidaridad interregional, evaluado al comparar la renta familiar bruta directa de la población residente con la renta familiar disponible que resulta del juego de impuestos y cotizaciones, por un lado, y de las transferencias netas, por otro.

La misma operación referida a las comunidades autónomas receptoras, en más del 4 por 100, ofrece el cuadro n.º 10.

Extremadura, Galicia y Asturias son las comunidades autónomas más favorecidas por los efectos redistributivos derivados de la actuación de las administraciones públicas en 1991. A la vista de los índices de renta regional bruta y renta familiar bruta disponible, es bastante probable que esta situación se haya repetido en 1994. Pero sería necesario disponer de los datos de la renta familiar directa de dichas comunidades autónomas para confirmarlo. En un segundo renglón, se sitúan cuatro comunidades autónomas más,

Andalucía, Cantabria, Castilla y León, y Castilla-La Mancha, autonomías que están por debajo de la media de RRB por habitante. Las seis comunidades autónomas restantes, Baleares, Murcia, Comunidad Valenciana, País Vasco, Navarra y La Rioja, son receptoras netas en una baja proporción, así como Ceuta y Melilla.

El cuadro de la solidaridad regional tendría que completarse con los datos del consumo público por habitante, para establecer un esquema definitivo y consolidado entre la producción regional, las rentas directas de los hogares y el total de rentas netas percibidas en términos de dinero o en bienes públicos financiados por las administraciones públicas. Datos de cuya importancia no puede dudarse en la medida en que probarían el grado de vertebración y la solidaridad entre las distintas autonomías españolas.

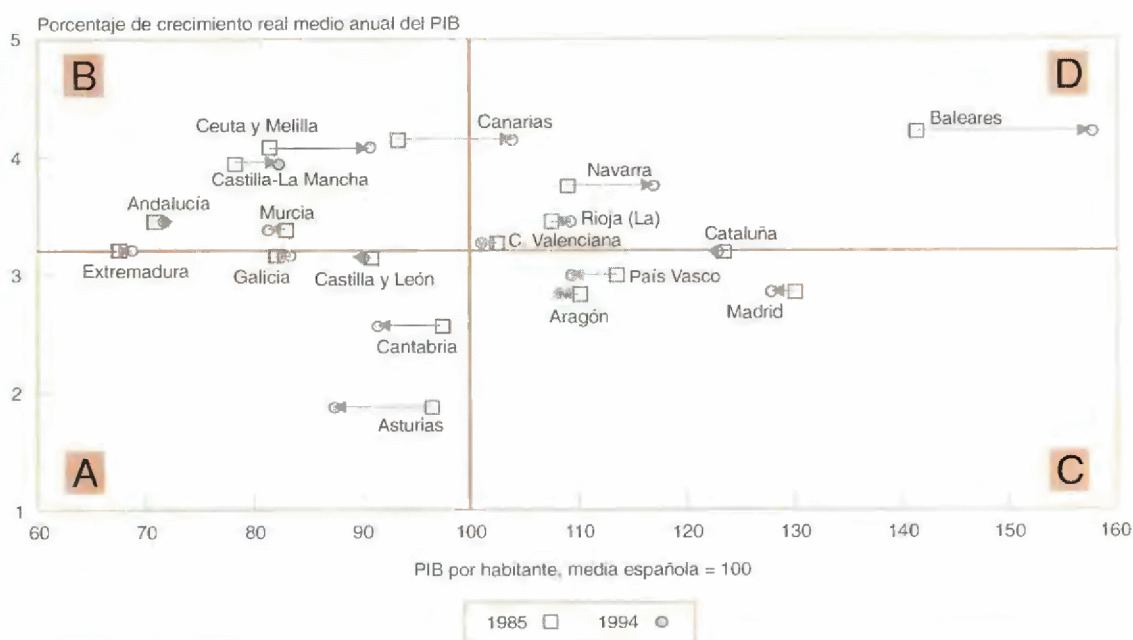
IV. LA SITUACION DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS EN LAS FASES DEL CICLO ECONOMICO ESPAÑOL 1985-1994

1. El ciclo completo 1985-1994. Las fases del ciclo: 1985-1991/1992-1993/1994...

En 1985 se inició la fase de crecimiento económico intenso que se cerró en 1991, último año en el que el crecimiento económico, medido por el PIB, fue del 2,24 por 100 (Contabilidad Nacional, INE). Según la estimación del PIB regional de la Fundación FIES, enlazada con la Renta Nacional de España y su Distribución Provincial (DPRN) del BBV, el crecimiento en dicho período de seis años fue del 30,52 por 100, equivalente a una tasa anual acumulativa del 4,54 por 100. Según la Contabilidad Nacional del INE, el crecimiento del citado período expansivo fue del 27,36 por 100, equivalente a una tasa anual acumulativa del 4,11 por 100.

En el bienio 1992-1993 tuvo lugar la fase recesiva de la econo-

GRAFICO 5
CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL PIB POR COMUNIDADES
Periodo 1985-1994



mía española que, según la estimación de la Fundación FIES, registró un descenso del 0,49 por 100, equivalente a una tasa decreciente anual del 0,25 por 100. Según la estimación de la Contabilidad Nacional del INE, el descenso del bienio fue del 0,42 por 100, equivalente a una tasa anual decreciente del 0,21 por 100.

Por lo que se refiere a 1994, año en el que se ha iniciado la nueva fase de recuperación económica (cuya duración resulta difícil de predecir), como se ha expuesto a lo largo de este trabajo, se registró un crecimiento del 2,27 por 100, crecimiento que la Contabilidad Nacional Trimestral del INE limita al 1,98 por 100. Para 1995, existe un consenso general de que el PIB español crecerá algo más del 3 por 100.

El largo período de nueve años que separa 1985 de 1994 registró, según los datos de la Fundación FIES enlazados con la estimación del BBV, un crecimiento conjunto del 32,88 por 100, equivalente a una tasa anual acumulativa del 3,21 por 100. Según la Contabilidad Nacional del INE, dicho aumento fue algo inferior, al limitarse al 29,34 por 100, equivalente al 2,90 por 100 anual. Diferencia que puede atribuirse a que la Contabilidad Nacional está referida al PIB a precios de mercado, y la de la Fundación FIES, de las Cajas de Ahorros, al coste de los factores. Pero, como se explica en la publicación del BBV (DPRN-1991), la diferencia fundamental corresponde al desigual tratamiento metodológico del agregado «Producción imputada a los servicios bancarios».

El gráfico 5, al presentar la evolución del período completo 1985-1994, en el que se conjugan las fases expansiva, recesiva e inicio de una nueva recuperación de la economía española, permite contemplar con una visión histórica más amplia el desarrollo registrado por las distintas autonomías españolas. Como en los restantes gráficos, el mapa autonómico español queda dividido en cuatro espacios, en los que se representan los niveles de desarrollo en 1985 y 1994, medidos en términos de PIB por habitante y la tasa de crecimiento anual del PIB a precios constantes.

En el espacio D, figuran las comunidades autónomas españolas más desarrolladas que, a su vez, han registrado unos crecimientos más intensos de su PIB en los nueve últimos años. El primer he-

cho que destaca es que Canarias, que en 1985 registraba un índice de PIB por habitante inferior a la media española (93,4 por 100), en 1994 lo ha superado, al haber alcanzado un 103,9 por 100, situándose, por tanto, y a causa de su mayor crecimiento del PIB real, en el espacio D, en el que, como se ha dicho, figuran las comunidades autónomas más desarrolladas de España que, en el período estudiado, también registraron un crecimiento real superior a la media.

Este grupo de autonomías privilegiadas incluye a Baleares (la comunidad autónoma más desarrollada y con mayor crecimiento en el período), Cataluña, Navarra, La Rioja, Comunidad Valenciana y Canarias. Todas ellas, excepto Cataluña y Comunidad Valenciana, han registrado algún avance en su índice de PIB por habitante, pero todas ellas lograron un crecimiento del PIB superior a la media. La aparente discrepancia se debe a que el crecimiento del PIB se mide en términos absolutos reales, y el índice de desarrollo se mide en términos de índice de PIB por habitante a precios corrientes, por lo que entran en juego dos componentes adicionales: la variación de la población y los precios implícitos en el PIB regional.

El espacio C incluye las comunidades autónomas que, contando con un PIB por habitante superior a la media, registraron en el período un crecimiento real del PIB inferior, lo que les ha hecho retroceder de su posición relativa en cuanto al PIB por habitante. Madrid, País Vasco y Aragón son las autonomías afectadas en este caso.

El espacio B incluye las autonomías que, situadas en un nivel

de desarrollo inferior a la media, han logrado un crecimiento real del PIB superior, lo que casi siempre ha mejorado su posición relativa por habitante. Ceuta y Melilla, y Castilla-La Mancha, son las regiones que más han mejorado. También Andalucía y Extremadura, aunque mucho menos intensamente. En Murcia se da la circunstancia de que, habiendo crecido más que la media española, ha perdido posición relativa en PIB por habitante a consecuencia del mayor crecimiento de su población y el más bajo incremento de sus precios sectoriales.

En el espacio A, figuran las comunidades autónomas que, situadas en un índice de PIB por habitante inferior a la media, han registrado un crecimiento real también más bajo. Es decir, son las comunidades autónomas menos desarrolladas que, además, se han alejado aún más en los últimos nueve años. La peor situación corresponde a Asturias y Cantabria y, de forma menos intensa, a Castilla y León. Galicia, que creció ligeramente por debajo de la media, ganó algo en su posición relativa, por su más bajo crecimiento demográfico.

La evolución económica regional, en el período 1985-1994, confirma el mayor crecimiento de Baleares y Canarias, y de cinco comunidades autónomas en los dos ejes expansivos del Valle del Ebro y del Arco Mediterráneo. Solamente Aragón, con un crecimiento a una tasa media anual del 2,83 por 100, se situó por debajo de la media española. Al margen de las comunidades autónomas que forman parte de los ejes expansivos, solamente Castilla-La Mancha y, en menor medida, Andalucía han superado las tasas de crecimiento de la media española. Castilla-La Mancha, con

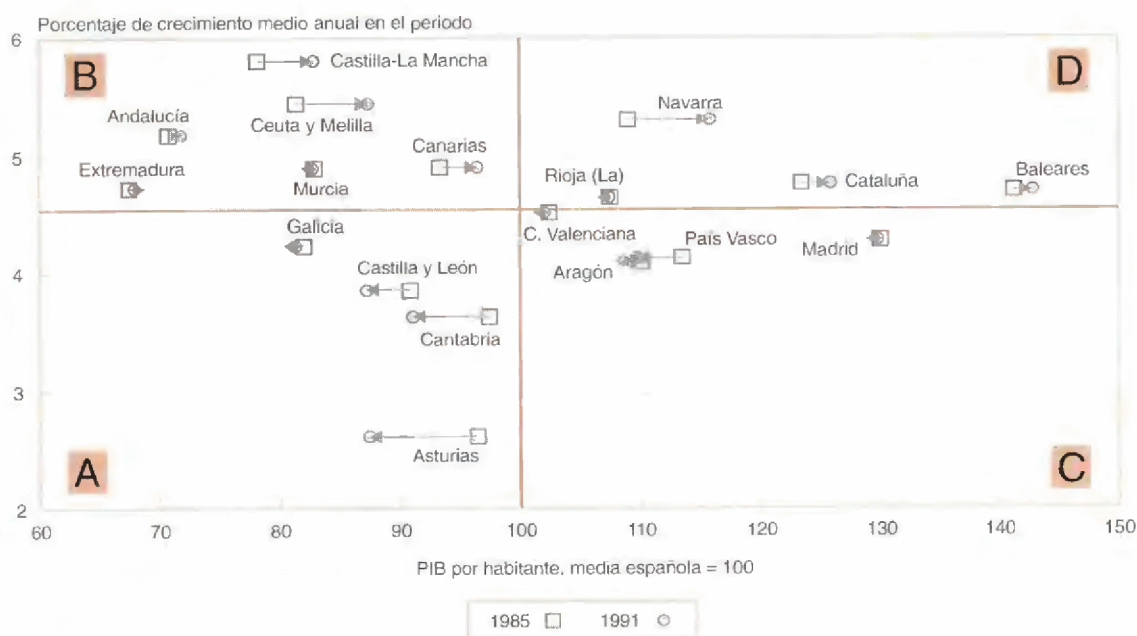
un 41,6 por 100, es la autonomía peninsular que más ha crecido en los últimos nueve años, superando incluso a las que forman parte de los ejes expansivos. El más bajo crecimiento ha tenido lugar en Asturias, Cantabria, Aragón y Madrid, las dos primeras a causa de su declive industrial; Madrid, por la deslocalización de parte de sus plantas industriales, que han emigrado a otras comunidades autónomas; y Aragón, que forma parte del Valle del Ebro, pero sólo en una pequeña proporción, ya que únicamente la ribera zaragozana del Ebro resulta afectada por dicho eje expansivo.

2. El comportamiento productivo de las autonomías en las etapas expansiva (1985-1991) y recesiva (1992-1993)

El gráfico 6 muestra el comportamiento económico de las autonomías en la etapa expansiva 1985-1991. Las comunidades autónomas más desarrolladas, que tuvieron un crecimiento del PIB superior a la media (espacio D), fueron Navarra, Cataluña, Baleares y La Rioja. Todas ellas forman parte de los ejes expansivos o insulares.

En el resto de las autonomías insulares o que forman parte de los ejes expansivos, Canarias y Murcia crecieron más que la media, y solamente la Comunidad Valenciana, con un crecimiento medio similar al de España, y Aragón tuvieron un comportamiento menos creciente. Datos que vienen a confirmar la realidad del mayor crecimiento de la economía española en el triángulo formado por el río Ebro, la costa mediterránea hasta Murcia y la diagonal que une las provincias de Alava y Murcia. Aunque dicho

GRAFICO 6
MAPA ECONOMICO DE LAS AUTONOMIAS
 Periodo 1985-1991



triángulo limita con el Macizo Ibérico, el territorio español más despoblado.

En cuanto a las comunidades autónomas más desarrolladas pero que crecieron menos en la etapa expansiva (espacio C), destacan el País Vasco y Madrid, dos autonomías en declive por razones económicas, pero también políticas. En el grupo de las autonomías menos desarrolladas que registraron un avance importante en la etapa expansiva (espacio B), destacan, aparte de Ceuta y Melilla, en primer lugar Castilla-La Mancha y Canarias, y ya de forma menos intensa Andalucía y Extremadura, dos comunidades autónomas con un comportamiento similar, favorecidas por las transferencias públicas, pero con unos problemas estructurales muy profundos. Murcia, a pe-

sar de crecer más que la media española, resultó afectada por su mayor crecimiento demográfico.

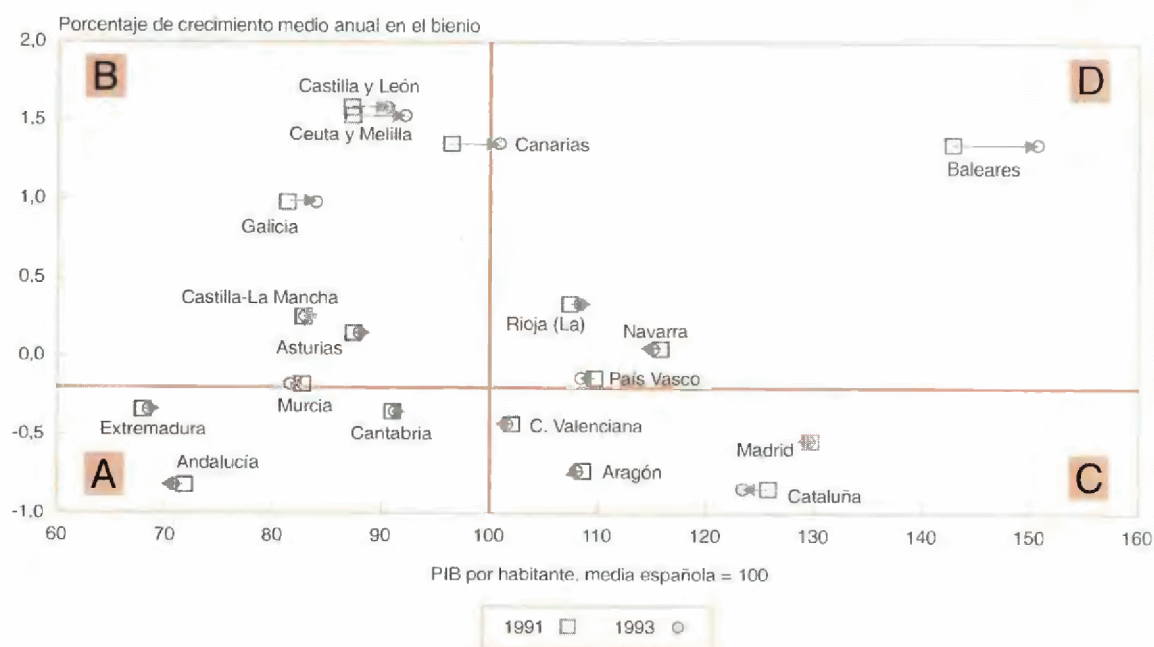
Cuatro comunidades autónomas registraron un crecimiento inferior a la media española. En primer término, Galicia, y Castilla y León, en forma menos intensa. Galicia no logró recuperar su producción industrial por los problemas estructurales de sus sectores básicos y agropesqueros. Castilla y León se vio afectada por la debilidad de la producción agraria en el último año del período. Situación que se recuperó en 1993, aunque para deteriorarse nuevamente en 1994. Pero las autonomías más afectadas por su declive industrial fueron Asturias y Cantabria, que, junto al País Vasco, acusaron los efectos del declive de toda la cornisa cantábrica, básicamente a

causa de los problemas industriales derivados de los elevados costes de producción en ramas cuya demanda experimentó una notable debilidad y competencia.

El bienio crítico 1992-1993 está representado en el gráfico 7. Un bienio caracterizado por la caída del PIB que afectó a nueve de las autonomías españolas, algunas de ellas ubicadas en los ejes expansivos de nuestra economía.

La crisis económica del bienio 1992-1993 fue fundamentalmente industrial, lo que confirma la situación que puede contemplarse en el gráfico 7. Entre las autonomías más desarrolladas —es decir, las que superan el índice 100 de la media nacional en PIB por habitante—, solamente Baleares, La Rioja y Navarra lograron registros positivos. La menor inciden-

GRAFICO 7
MAPA ECONOMICO DE LAS AUTONOMIAS
 Bienio 1992-1993



cia del turismo en una fase de crisis generalizada y la estructura productiva equilibrada de Navarra y La Rioja explican su mejor comportamiento (espacio D).

El resto de las autonomías más desarrolladas (espacio C), Comunidad Valenciana, Cataluña, Madrid y Aragón, acusó los efectos de la crisis industrial, retrocediendo en sus posiciones en cuanto a PIB por habitante.

Entre las comunidades autónomas con un nivel de desarrollo inferior a la media española, cinco de ellas, aparte de Ceuta y Melilla, lograron un desarrollo positivo (espacio B): Castilla y León, por el año agrícola excepcional de 1993; Canarias, por el sostenimiento del turismo; Galicia, a consecuencia del Jacobeo 93; Castilla-La Mancha, por la inercia del desarrollo industrial prece-

dente, y Asturias, porque sus empresas públicas siguieron gozando de las subvenciones correspondientes.

Por último, tres comunidades autónomas menos desarrolladas registraron una recesión más intensa que la media española. Andalucía, Extremadura y Cantabria acusaron más intensamente los efectos de la crisis, a la que también contribuyó la situación del sector primario, pero sobre todo la debilidad de una industria poco competitiva.

3. La convergencia de los niveles de PIB por habitante, renta regional bruta y renta familiar disponible, en el periodo 1985-1994

A lo largo de los epígrafes precedentes, se ha intentado explicar

el comportamiento de la economía regional en el marco de la economía española, y las causas que han promovido tal comportamiento desde la óptica de los sectores productivos. Sin embargo —y como se ha afirmado con anterioridad—, existen otros hechos que terminan incidiendo en el nivel relativo de renta y bienestar desde la óptica regional, al que contribuyen otros factores. Especialmente, los que se derivan de la actuación de las administraciones públicas que, a través de la imposición, el gasto y las transferencias públicas, terminan corrigiendo una buena parte de los desequilibrios regionales, de tal forma que el nivel de renta y bienestar de los hogares españoles, desde la óptica regional, no es tan desigual como su desarrollo económico pueda mostrar.

CUADRO N.º 11

**COMUNIDADES AUTONOMAS CON VALOR AÑADIDO BRUTO POR HABITANTE
SUPERIOR A LA MEDIA ESPAÑOLA**

(Índices por habitante, calculados a precios de cada año, base media española = 100)

	VAB		RENTA REGIONAL BRUTA		RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE			
	1985	1994	1985	1994	En pesetas corrientes		Según poder de compra	
					1985	1994	1985	1994
Baleares	141,4	157,7	130,7	140,4	131,1	149,1	123,7	145,3
Madrid	130,1	127,9	135,4	142,3	119,9	112,6	117,1	110,3
Cataluña	123,5	122,9	123,9	122,5	119,4	117,2	116,6	110,0
Navarra	109,1	117,0	107,9	116,3	102,7	118,3	99,6	113,2
País Vasco	113,6	109,4	112,5	110,7	101,3	107,8	98,8	104,7
La Rioja	107,6	109,3	106,9	109,1	109,9	113,3	112,0	120,2
Aragón	110,2	108,3	108,2	108,5	105,7	106,9	109,7	111,7
Canarias	93,4	103,9	86,8	95,4	89,7	100,2	88,8	103,6
Comunidad Valenciana	102,5	101,1	101,6	97,2	107,0	102,4	105,5	102,2

CUADRO N.º 12

**COMUNIDADES AUTONOMAS CON VALOR AÑADIDO BRUTO POR HABITANTE
INFERIOR A LA MEDIA ESPAÑOLA**

	VAB		RENTA REGIONAL BRUTA		RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE			
	1985	1994	1985	1994	En pesetas corrientes		Según poder de compra	
					1985	1994	1985	1994
Cantabria	97,5	91,5	105,0	97,4	98,5	98,0	95,9	99,6
Ceuta y Melilla	81,4	90,8	85,9	89,2	89,1	103,0	91,1	104,5
Castilla y León	90,9	90,1	90,1	87,7	92,6	95,6	94,2	100,0
Asturias	96,5	87,4	98,5	92,6	95,0	95,4	94,9	96,7
Galicia	82,1	83,3	81,5	82,0	88,4	93,6	92,1	96,5
Castilla-La Mancha	78,3	82,3	76,7	79,3	82,0	87,4	85,8	94,5
Murcia	83,0	81,3	80,1	78,3	89,2	85,6	93,2	89,4
Andalucía	70,9	71,7	71,1	69,2	80,2	78,2	82,0	80,5
Extremadura	67,7	68,8	66,5	64,4	78,5	75,5	82,8	82,5

La información que suministra la estadística básica española no permite presentar un cuadro suficientemente explícito que refleje los niveles de producción, renta familiar y rentas públicas consumidas e invertidas en cada uno de los espacios en los que puede compartimentarse la geografía española.

Pero resulta posible asomarse a algunos indicadores que, sin cerrar un cuadro definitivo, permiten conocer los flujos de transferencia existentes en la actualidad entre autonomías desarrolladas y retrasadas, tomando como referencia el PIB por habitante de cada una de ellas. Las tablas n.ºs 11, 12 y 13 del

Apéndice Estadístico incorporan los índices relativos por habitante, en base 100, para la media española de los agregados valor añadido bruto, renta regional bruta y renta familiar bruta disponible, con la doble acepción, en este caso, de en pesetas corrientes y según el poder real de compra.

Del análisis de dichas tablas, se concluye la existencia de un flujo considerable entre comunidades autónomas desarrolladas y retrasadas que parece necesario comentar, tomando como base la evolución en un período suficientemente largo, entre los años 1985 y 1994.

El primer hecho significativo es cómo, entre 1985 y 1994, se han mantenido las diferencias relativas en valor añadido bruto por habitante entre comunidades autónomas más y menos desarrolladas. El índice medio de las nueve autonomías más desarrolladas, que en 1985 era del 117,4 frente al valor 100 de la media española, ha avanzado una décima, al situarse en el 117,5 en 1994, mientras que las comunidades autónomas menos desarrolladas permanecen en el índice 79,2 del año 1985.

Sin embargo, el índice referido a la renta familiar bruta disponible por habitante ha retrocedido en seis décimas en las comunidades autónomas más avanzadas y ha ganado cinco décimas en las menos desarrolladas. La media de las nueve autonomías más avanzadas, que registró un índice de renta familiar disponible bruta por habitante de 112,4 en 1985, se ha reducido a 111,8 en 1994. El correspondiente a las nueve auto-

nomías menos desarrolladas ha pasado del 85,4 en 1985 al 85,9 en 1994. Como consecuencia de ello, la diferencia relativa, que en valor añadido bruto era del 48,2 por 100 en 1985 y 48,4 por 100 en 1994, se reducía al 31,6 por 100 al enfrentar la renta disponible de los hogares de las comunidades autónomas más desarrolladas y menos desarrolladas en 1985, y al 30 por 100 en 1994.

Cuando se analiza la situación relativa de las autonomías en cuanto a su nivel de producto y renta familiar por habitante, se observa cómo, en general, los índices de producto en las comunidades autónomas más desarrolladas superan a los de la renta familiar, lo que es una consecuencia derivada del carácter progresivo de los impuestos familiares y de las prestaciones sociales. Por el contrario, las autonomías menos desarrolladas terminan percibiendo unos niveles relativos de renta familiar superiores a los de su producción o renta regional. Un comportamiento que viene a demostrar la existencia de un flujo de solidaridad necesario para compensar los desequilibrios en el nivel de desarrollo de las comunidades autónomas españolas, pero que si se hace habitual, es más, si se intensifica, terminará por frenar las posibili-

dades de crecimiento de las autonomías menos desarrolladas, que necesitarían esforzarse en lograr esa convergencia real deseable para el equilibrio de la economía española respecto de la europea, y que las subvenciones de renta nunca lograrán.

Por último, cuando los índices de renta familiar disponible se corrigen según el nivel relativo de los precios de consumo de cada comunidad autónoma, se observan unas diferencias que, inevitablemente, se trasladan al nivel de renta familiar según poder de compra. Como puede comprobarse en el cuadro n.º 12, algunas autonomías, como Extremadura, Castilla-La Mancha, Galicia, Castilla y León, y Murcia, mejoran su capacidad de compra, por el más bajo nivel de sus precios de consumo relativos, mientras que otras comunidades autónomas, generalmente las más desarrolladas como Cataluña, Navarra, País Vasco, Baleares o Madrid, lo reducen a consecuencia de los mayores precios soportados. Existen casos, como los de La Rioja y Aragón, que forman parte del grupo de comunidades desarrolladas, en los cuales se registran precios más bajos, que mejoran su posición relativa en capacidad de compra.

APENDICE ESTADISTICO

TABLA N.º 1
VARIACION DE LA POBLACION ESPAÑOLA

	POBLACION RESIDENTE (Miles de personas)				PORCENTAJE DE VARIACION				TASA DE VARIACION ANUAL		
	1985	1991	1993	1994	85/91	91/93	93/94	85/94	85/91	91/94	85/94
Andalucía	6.682,1	6.940,5	7.002,4	7.030,7	3,87	0,89	0,40	5,22	0,63	0,43	0,57
Aragón	1.187,1	1.188,8	1.186,8	1.185,3	0,14	-0,17	-0,13	-0,15	0,02	-0,10	-0,02
Asturias	1.100,0	1.093,9	1.089,4	1.086,7	-0,55	-0,41	-0,25	-1,21	-0,09	-0,22	-0,14
Baleares	697,5	709,1	712,5	713,9	1,66	0,48	0,20	2,35	0,27	0,23	0,26
Canarias	1.434,1	1.493,8	1.510,2	1.517,8	4,16	1,10	0,50	5,84	0,68	0,53	0,63
Cantabria	521,0	527,3	527,7	527,7	1,21	0,08	0,00	1,29	0,20	0,03	0,14
Castilla-La Mancha	1.625,1	1.658,4	1.666,6	1.670,0	2,05	0,49	0,20	2,76	0,34	0,23	0,30
Castilla y León	2.523,6	2.545,9	2.547,7	2.547,5	0,88	0,07	-0,01	0,95	0,15	0,02	0,11
Cataluña	5.944,5	6.059,5	6.090,0	6.102,2	1,93	0,50	0,20	2,65	0,32	0,23	0,29
Comunidad Valenciana	3.783,2	3.857,2	3.874,2	3.881,1	1,96	0,44	0,18	2,59	0,32	0,21	0,28
Extremadura	1.040,4	1.061,9	1.066,3	1.068,1	2,07	0,41	0,17	2,66	0,34	0,19	0,29
Galicia	2.724,8	2.731,7	2.727,0	2.723,2	0,25	-0,17	-0,14	-0,06	0,04	-0,10	-0,01
Madrid	4.792,8	4.947,6	4.985,5	5.002,0	3,23	0,77	0,33	4,36	0,53	0,37	0,48
Murcia	1.002,7	1.045,6	1.056,3	1.061,2	4,28	1,02	0,46	5,83	0,70	0,49	0,63
Navarra	513,2	519,3	520,5	520,9	1,19	0,23	0,08	1,50	0,20	0,10	0,17
País Vasco	2.076,3	2.104,0	2.109,1	2.110,6	1,33	0,24	0,07	1,65	0,22	0,10	0,18
Rioja (La)	261,5	263,4	263,8	263,8	0,73	0,15	0,00	0,88	0,12	0,05	0,10
Ceuta y Melilla	118,7	124,2	125,1	125,4	4,63	0,72	0,24	5,64	0,76	0,32	0,61
TOTAL	38.028,6	38.872,1	39.061,1	39.138,1	2,22	0,49	0,20	2,92	0,37	0,23	0,32

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 2
POBLACION ACTIVA, OCUPADOS Y PARADOS (EPA)

	POBLACION ACTIVA (Miles)				POBLACION OCUPADA (Miles)				PARADOS (Miles)			
	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994
Andalucía	2.087,7	2.472,2	2.533,3	2.582,4	1.460,6	1.834,1	1.696,7	1.688,3	627,1	638,1	836,6	894,2
Aragón	430,9	457,6	468,1	475,3	354,5	412,3	390,2	389,1	76,4	45,3	77,9	86,2
Asturias	422,0	417,5	406,8	396,9	343,7	351,2	323,2	307,6	78,3	66,2	83,6	89,4
Baleares	243,0	280,8	279,8	295,8	209,2	252,9	230,5	243,4	33,8	27,9	49,2	52,4
Canarias	502,0	591,1	592,0	610,5	367,6	446,4	424,2	447,7	134,5	144,7	167,8	162,9
Cantabria	189,0	193,1	199,8	200,4	159,6	162,3	160,5	154,0	29,4	30,8	39,5	46,5
Castilla-La Mancha	556,0	607,0	617,8	600,6	461,7	528,3	497,9	483,3	94,2	78,7	120,0	117,3
Castilla y León	911,4	989,3	982,4	964,8	745,2	841,6	783,8	759,9	166,2	147,7	198,8	205,1
Cataluña	2.226,4	2.533,1	2.545,6	2.605,1	1.718,7	2.222,9	2.051,3	2.052,8	507,7	310,0	494,4	552,4
Comunidad Valenciana	1.334,6	1.514,2	1.577,4	1.603,0	1.050,3	1.276,7	1.202,7	1.208,8	284,3	237,7	374,6	394,3
Extremadura	356,1	397,4	408,6	395,8	257,0	302,6	286,6	271,0	99,1	94,8	122,1	124,8
Galicia	1.193,4	1.153,8	1.156,9	1.136,4	1.037,8	1.012,8	948,5	916,2	155,6	140,8	208,4	220,2
Madrid	1.689,4	1.862,4	1.928,6	1.955,2	1.314,7	1.636,0	1.582,5	1.547,3	374,5	226,4	346,1	407,8
Murcia	331,7	387,2	406,0	412,7	264,3	317,0	305,1	308,2	67,4	70,2	101,0	104,6
Navarra	192,4	205,7	199,7	204,9	155,8	183,9	172,1	174,7	36,6	21,9	27,7	30,2
País Vasco	796,9	869,6	873,9	885,2	606,8	708,5	665,1	665,0	190,1	161,0	208,9	220,3
Rioja (La)	90,8	99,8	99,6	99,1	74,9	90,3	85,2	82,2	15,8	9,6	14,5	16,9
Ceuta y Melilla	36,1	41,4	42,7	44,3	36,2	29,8	32,3	31,4	6,2	11,6	10,5	12,9
TOTAL	13.589,8	15.073,2	15.319,0	15.468,4	10.618,6	12.609,6	11.838,4	11.730,9	2.977,2	2.463,4	3.481,6	3.738,4

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 3

TASA DE ACTIVIDAD, OCUPACION Y PARO (EPA)

	TASA DE ACTIVIDAD				TASA DE OCUPACION				TASA DE PARO			
	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994
Andalucía	31,2	35,6	36,2	36,7	21,9	26,4	24,2	24,0	30,0	25,8	33,0	34,6
Aragón	36,3	38,5	39,4	40,1	29,9	34,7	32,9	32,8	17,7	9,9	16,6	18,1
Asturias	38,4	38,2	37,3	36,5	31,2	32,1	29,7	28,3	18,6	15,9	20,6	22,5
Baleares	34,8	39,6	39,3	41,4	30,0	35,7	32,4	34,1	13,9	9,9	17,6	17,7
Canarias	35,0	39,6	39,2	40,2	25,6	29,9	28,1	29,5	26,8	24,5	28,3	26,7
Cantabria	36,3	36,6	37,9	38,0	30,6	30,8	30,4	29,2	15,6	16,0	19,8	23,2
Castilla-La Mancha ...	34,2	36,6	37,1	36,0	28,4	31,9	29,9	28,9	16,9	13,0	19,4	19,5
Castilla y León	36,1	38,9	38,6	37,9	29,5	33,1	30,8	29,8	18,2	14,9	20,2	21,3
Cataluña	37,5	41,8	41,8	42,7	28,9	36,7	33,7	33,6	22,8	12,2	19,4	21,2
Comunidad Valenciana.	35,3	39,3	40,7	41,3	27,8	33,1	31,0	31,1	21,3	15,7	23,7	24,6
Extremadura	34,2	37,4	38,3	37,1	24,7	28,5	26,9	25,4	27,8	23,9	29,9	31,5
Galicia	43,8	42,2	42,4	41,7	38,1	37,1	34,8	33,6	13,0	12,2	18,0	19,4
Madrid	35,2	37,6	38,7	39,1	27,4	33,1	31,7	30,9	22,2	12,2	17,9	20,9
Murcia	33,1	37,0	38,4	38,9	26,4	30,3	28,9	29,0	20,3	18,1	24,9	25,3
Navarra	37,5	39,6	38,4	39,3	30,4	35,4	33,1	33,5	19,0	10,6	13,9	14,7
País Vasco	38,4	41,3	41,4	41,9	29,2	33,7	31,5	31,5	23,9	18,5	23,9	24,9
Rioja (La)	34,7	37,9	37,8	37,6	28,6	34,3	32,3	31,2	17,4	9,6	14,6	17,1
Ceuta y Melilla	30,4	33,3	34,1	35,3	30,5	24,0	25,8	25,0	17,2	28,0	24,6	29,1
TOTAL	35,7	38,8	39,2	39,5	27,9	32,4	30,3	30,0	21,9	16,3	22,7	24,2

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 4

VALOR AÑADIDO BRUTO, AL COSTE DE LOS FACTORES

	VALOR AÑADIDO BRUTO (Millones de pesetas)				PORCENTAJE DE VARIACION PRECIOS CORRIENTES				TASA DE VARIACION ANUAL		
	1985	1991	1993	1994	85/91	91/93	93/94	85/94	85/91	91/94	85/94
Andalucía	3.469.734	7.028.912	7.806.667	8.334.219	102,58	11,07	6,76	140,20	12,49	5,84	10,23
Aragón	958.388	1.820.905	2.006.143	2.123.055	90,00	10,17	5,83	121,52	11,29	5,25	9,24
Asturias	777.861	1.349.306	1.492.445	1.571.331	73,46	10,61	5,29	102,01	9,61	5,21	8,13
Baleares	722.576	1.428.140	1.674.829	1.862.412	97,65	17,27	11,20	157,75	12,03	9,25	11,09
Canarias	980.834	2.031.829	2.391.321	2.609.352	107,15	17,69	9,12	166,03	12,91	8,70	11,48
Cantabria	372.023	676.814	751.573	798.328	81,93	11,05	6,22	114,59	10,49	5,66	8,85
Castilla-La Mancha	932.055	1.937.296	2.158.086	2.273.126	107,85	11,40	5,33	143,88	12,97	5,47	10,41
Castilla y León	1.681.133	3.130.965	3.609.525	3.797.968	86,24	15,28	5,22	125,92	10,92	6,65	9,48
Cataluña	5.379.082	10.749.311	11.704.787	12.405.452	99,84	8,89	5,99	130,62	12,23	4,89	9,73
Comunidad Valenciana	2.840.021	5.551.930	6.069.421	6.490.519	95,49	9,32	6,94	128,54	11,82	5,35	9,62
Extremadura	515.623	1.018.038	1.139.655	1.214.654	97,44	11,95	6,58	135,57	12,01	6,06	9,99
Galicia	1.637.930	3.135.097	3.544.307	3.753.861	91,41	13,05	5,91	129,18	11,43	6,19	9,65
Madrid	4.567.038	9.049.340	10.075.322	10.582.836	98,14	11,34	5,04	131,72	12,07	5,36	9,79
Murcia	609.609	1.219.721	1.346.498	1.427.332	100,08	10,39	6,00	134,14	12,25	5,38	9,91
Navarra	410.244	848.180	934.719	1.007.997	106,75	10,20	7,84	145,71	12,87	5,92	10,50
País Vasco	1.728.522	3.254.728	3.568.062	3.819.258	88,30	9,63	7,04	120,96	11,12	5,47	9,21
Rioja (La)	206.130	399.049	445.616	476.905	93,59	11,67	7,02	131,36	11,64	6,12	9,77
Ceuta y Melilla	70.852	152.987	179.911	188.309	115,92	17,60	4,67	165,78	13,69	7,17	11,47
TOTAL	27.859.655	54.782.548	60.898.887	64.736.914	96,64	11,16	6,30	132,37	11,93	5,72	9,82

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 5

VALOR AÑADIDO BRUTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS
(Años 1985 y 1991. Millones de pesetas, a los precios corrientes de cada año)

	AÑO 1985					AÑO 1991				
	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Andalucía	470.432	626.224	235.245	2.137.833	3.469.734	735.264	1.117.095	792.870	4.383.683	7.028.912
Aragón	84.431	306.303	50.010	517.644	958.388	116.900	525.724	152.261	1.026.020	1.820.905
Asturias	34.272	309.678	33.192	400.719	777.861	48.584	438.166	126.436	736.120	1.349.306
Baleares	18.832	79.847	46.912	576.985	722.576	27.638	143.841	117.877	1.138.784	1.428.140
Canarias	50.369	106.546	94.119	729.800	980.834	81.008	202.209	187.300	1.561.312	2.031.829
Cantabria	23.194	114.333	17.850	216.646	372.023	38.646	172.380	54.439	411.349	676.814
Castilla-La Mancha	157.510	222.703	82.316	469.526	932.055	215.897	485.369	244.546	991.484	1.937.296
Castilla y León	211.327	457.342	106.926	905.538	1.681.133	271.808	825.607	299.345	1.734.205	3.130.965
Cataluña	132.104	1.837.184	229.720	3.180.074	5.379.082	206.296	3.251.635	864.264	6.427.116	10.749.311
Comunidad Valenciana...	145.842	805.810	160.946	1.727.423	2.840.021	239.143	1.511.782	460.287	3.340.718	5.551.930
Extremadura	86.948	83.330	42.192	303.153	515.623	126.326	177.287	132.518	581.907	1.018.038
Galicia	186.004	390.300	121.557	940.069	1.637.930	286.616	685.618	356.308	1.806.555	3.135.097
Madrid	14.861	900.007	192.417	3.459.753	4.567.038	42.173	1.647.337	641.450	6.718.380	9.049.340
Murcia	72.551	144.997	42.634	349.427	609.609	119.184	264.636	124.633	711.268	1.219.721
Navarra	29.838	144.966	22.571	212.869	410.244	46.514	306.774	67.721	427.171	848.180
País Vasco	39.074	760.709	65.499	863.240	1.728.522	88.878	1.175.912	219.205	1.770.733	3.254.728
Rioja (La)	25.528	61.290	11.064	108.248	206.130	37.932	120.682	30.310	210.125	399.049
Ceuta y Melilla	982	4.412	3.688	61.770	70.852	960	6.517	9.079	136.441	152.987
TOTAL	1.784.099	7.355.981	1.558.858	17.160.717	27.859.655	2.729.757	13.058.571	4.880.849	34.113.371	54.782.548

	AÑO 1993					AÑO 1994				
	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Total
Andalucía	801.110	1.102.360	752.098	5.151.099	7.806.667	882.983	1.155.384	816.628	5.479.224	8.334.219
Aragón	129.143	525.643	152.986	1.198.371	2.006.143	135.639	580.100	159.213	1.248.103	2.123.055
Asturias	49.394	461.518	120.590	860.943	1.492.445	54.521	486.071	116.418	914.321	1.571.331
Baleares	27.977	143.974	106.125	1.396.753	1.674.829	31.261	149.488	114.785	1.566.878	1.862.412
Canarias	99.720	212.301	183.239	1.896.061	2.391.321	115.137	228.287	195.809	2.070.119	2.609.352
Cantabria	46.982	168.573	53.038	482.980	751.573	51.694	180.879	55.632	510.123	798.328
Castilla-La Mancha	236.305	496.323	250.323	1.175.135	2.158.086	244.458	540.545	265.042	1.223.081	2.273.126
Castilla y León	432.522	838.421	294.128	2.044.454	3.609.525	423.180	919.748	316.541	2.138.499	3.797.968
Cataluña	197.068	3.163.698	846.168	7.497.853	11.704.787	210.488	3.422.805	879.169	7.892.990	12.405.452
Comunidad Valenciana...	203.476	1.497.394	455.350	3.913.201	6.069.421	234.852	1.656.717	484.219	4.114.731	6.490.519
Extremadura	131.641	182.721	137.048	688.245	1.139.655	158.153	195.585	143.352	717.564	1.214.654
Galicia	284.976	698.568	393.939	2.166.824	3.544.307	320.342	743.556	417.181	2.272.782	3.753.861
Madrid	45.248	1.602.454	607.550	7.820.070	10.075.322	52.782	1.729.689	640.904	8.159.461	10.582.836
Murcia	123.468	265.262	127.874	829.894	1.346.498	135.444	286.032	135.048	870.808	1.427.332
Navarra	50.296	312.945	69.106	502.372	934.719	56.286	347.932	72.872	530.907	1.007.997
País Vasco	95.425	1.148.556	248.997	2.075.084	3.568.062	104.920	1.260.540	262.094	2.191.704	3.819.258
Rioja (La)	44.309	123.127	29.879	248.301	445.616	50.264	135.378	31.962	259.301	476.905
Ceuta y Melilla	1.091	6.939	10.413	161.468	179.911	1.189	7.225	11.532	168.363	188.309
TOTAL	3.000.151	12.950.777	4.838.851	40.109.108	60.898.887	3.263.593	14.025.961	5.118.401	42.328.959	64.736.914

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 6
ESTRUCTURA Y VARIACION DEL VAB
(Período 1985-1991)

	ESTRUCTURA 1985 (Precios corrientes)				ESTRUCTURA 1991 (Precios corrientes)				VARIACION REAL (Tasa anual, porcentaje)				
	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	PIB
Andalucía	13,56	18,05	6,78	61,61	10,46	15,89	11,28	62,37	4,56	4,73	12,20	4,50	5,17
Aragón	8,81	31,96	5,22	54,01	6,42	28,87	8,36	56,35	2,44	3,70	10,10	3,90	4,09
Asturias	4,41	39,81	4,27	51,51	3,60	32,47	9,37	54,56	4,63	0,51	14,27	2,68	2,61
Baleares	2,61	11,05	6,49	79,85	1,94	10,07	8,25	79,74	4,45	4,67	7,50	4,46	4,70
Canarias	5,14	10,86	9,60	74,40	3,99	9,95	9,22	76,84	4,53	4,75	3,05	5,18	4,90
Cantabria	6,23	30,73	4,80	58,24	5,71	25,47	8,04	60,78	5,11	2,58	9,28	3,46	3,63
Castilla-La Mancha	16,90	23,89	8,83	50,38	11,14	25,05	12,62	51,19	2,41	8,23	10,01	4,79	5,80
Castilla y León	12,57	27,20	6,36	53,87	8,68	26,37	9,56	55,39	0,43	4,77	8,81	3,44	3,85
Cataluña	2,46	34,15	4,27	59,12	1,92	30,25	8,04	59,79	3,63	4,46	13,73	4,16	4,76
Comunidad Valenciana	5,14	28,37	5,67	60,82	4,31	27,23	8,29	60,17	5,22	5,21	9,08	3,62	4,51
Extremadura	16,86	16,16	8,18	58,80	12,41	17,41	13,02	57,16	2,69	7,58	10,65	3,44	4,72
Galicia	11,36	23,83	7,42	57,39	9,14	21,87	11,37	57,62	3,84	4,41	9,86	3,38	4,23
Madrid	0,33	19,71	4,21	75,75	0,47	18,20	7,09	74,24	16,86	5,23	11,99	3,41	4,28
Murcia	11,90	23,79	6,99	57,32	9,77	21,70	10,22	58,31	5,18	5,30	9,47	4,01	4,89
Navarra	7,27	35,34	5,50	51,89	5,48	36,17	7,98	50,37	2,96	6,55	10,40	4,08	5,30
País Vasco	2,26	44,01	3,79	49,94	2,73	36,13	6,73	54,41	9,82	2,88	11,86	4,19	4,13
Rioja (La)	12,38	29,73	5,37	52,52	9,51	30,24	7,60	52,65	3,18	6,51	8,25	3,43	4,64
Ceuta y Melilla	1,39	6,23	5,21	87,17	0,62	4,26	5,93	89,19	-2,32	1,46	6,57	5,73	5,44
TOTAL	6,40	26,40	5,60	61,60	4,98	23,84	8,91	62,27	3,91	4,56	10,74	3,93	4,54

Fuente: Renta Nacional, BBV (1991).

TABLA N.º 7
ESTRUCTURA Y VARIACION DEL VAB
(Período 1991-1993)

	ESTRUCTURA AÑO 1993				TASA DE VARIACION EN EL BIENIO. MEDIA ANUAL									
	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura y Pesca		Industria		Construcción		Servicios		PIB	
					Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Andalucía	10,26	14,12	9,63	65,99	4,38	-4,26	-0,66	-2,68	-2,60	-7,11	8,40	1,15	5,39	-0,82
Aragón	6,44	26,20	7,63	59,73	5,10	-5,17	-0,01	-1,11	0,24	-4,31	8,07	0,85	4,96	-0,73
Asturias	3,31	30,92	8,08	57,69	0,83	-3,03	2,63	0,86	-2,34	-6,79	8,15	0,93	5,17	0,16
Baleares	1,67	8,60	6,34	83,39	0,61	-3,04	0,04	-2,50	-5,12	-9,59	10,75	2,98	8,29	1,34
Canarias	4,17	8,88	7,66	79,29	10,95	-0,66	2,46	-0,04	-1,09	-5,68	10,20	2,60	8,49	1,34
Cantabria	6,25	22,43	7,06	64,26	10,26	1,84	-1,11	-2,58	-1,29	-5,67	8,36	0,96	5,38	-0,36
Castilla-La Mancha	10,95	23,00	11,60	54,45	4,62	0,44	1,12	-0,81	1,17	-3,22	8,87	1,22	5,55	0,25
Castilla y León	11,98	23,23	8,15	56,64	26,15	21,39	0,77	-2,64	-0,87	-5,25	8,58	1,35	7,37	1,56
Cataluña	1,68	27,03	7,23	64,06	-2,26	2,97	-1,36	-3,05	-1,05	-5,64	8,01	0,67	4,35	-0,84
Comunidad Valenciana	3,35	24,67	7,50	64,48	-7,76	-0,65	-0,48	-2,25	-0,54	-5,11	8,23	0,93	4,56	-0,43
Extremadura	11,55	16,03	12,03	60,39	2,08	-6,70	1,52	-0,95	1,70	-2,73	8,75	1,59	5,81	-0,34
Galicia	8,04	19,71	11,11	61,14	-0,29	-1,68	0,94	-1,10	5,15	-0,06	9,52	2,19	6,32	0,97
Madrid	0,45	15,90	6,03	77,62	3,58	-1,58	-1,37	-3,01	-2,68	-6,48	7,89	0,58	5,52	0,53
Murcia	9,17	19,70	9,50	61,63	1,78	0,81	0,12	-1,89	1,29	-2,75	8,02	0,82	5,07	-0,18
Navarra	5,38	33,48	7,39	53,75	3,99	-0,37	1,00	-2,33	1,02	-3,59	8,44	1,15	4,98	0,00
País Vasco	2,67	32,19	6,98	58,16	3,62	-0,28	-1,17	-2,67	6,58	1,55	8,25	1,24	4,70	-0,14
Rioja (La)	9,94	27,63	6,71	55,72	8,08	4,51	1,01	-1,30	-0,71	-5,33	8,71	1,44	5,67	0,33
Ceuta y Melilla	0,61	3,86	5,79	89,74	7,16	3,49	3,19	1,02	7,09	1,93	8,78	1,49	8,44	1,51
TOTAL	4,93	21,27	7,95	65,85	4,84	0,66	-0,42	-2,25	-0,43	-5,13	8,43	1,12	5,43	-0,21

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 8
ESTRUCTURA Y VARIACION DEL VAB
Año 1994

	ESTRUCTURA AÑO 1994				TASA DE VARIACION 1994/1993									
	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura y Pesca		Industria		Construcción		Servicios		PIB	
					Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Andalucía	10,59	13,86	9,80	65,75	10,22	0,16	4,81	1,28	8,58	4,02	6,37	2,80	6,76	2,43
Aragón	6,39	27,32	7,50	58,79	5,03	-0,94	10,36	6,70	4,07	-0,28	4,15	0,65	5,83	2,06
Asturias	3,47	30,93	7,41	58,19	10,38	-0,60	5,32	0,56	-3,46	-7,63	6,20	2,64	5,29	1,06
Baleares	1,68	8,03	6,16	84,13	11,74	-1,29	3,83	0,82	8,16	3,52	12,18	8,28	11,20	7,18
Canarias	4,41	8,75	7,50	79,34	15,46	3,25	7,53	4,22	6,86	2,32	9,18	5,48	9,12	5,03
Cantabria	6,48	22,66	6,97	63,89	10,03	0,48	7,30	3,00	4,89	0,45	5,62	2,05	6,22	2,05
Castilla-La Mancha	10,75	23,78	11,66	53,81	3,45	-9,21	8,91	5,66	5,88	1,55	4,08	0,61	5,33	0,81
Castilla y León	11,14	24,22	8,33	56,31	-2,16	-8,07	9,70	6,28	7,62	3,17	4,60	1,12	5,22	1,38
Cataluña	1,70	27,59	7,09	63,62	6,81	-6,04	8,19	4,46	3,90	-0,53	5,27	1,72	5,99	2,17
Comunidad Valenciana	3,62	25,53	7,46	63,39	15,42	2,26	10,64	7,03	6,34	1,83	5,15	1,60	6,94	2,98
Extremadura	13,02	16,10	11,80	59,08	20,14	5,05	7,04	4,36	4,60	0,31	4,26	0,82	6,58	1,81
Galicia	8,53	19,81	11,11	60,55	12,41	1,17	6,44	2,85	5,90	1,46	4,89	1,35	5,91	1,64
Madrid	0,50	16,34	6,06	77,10	16,65	0,10	7,94	3,78	5,49	0,89	4,34	0,82	5,04	1,29
Murcia	9,49	20,04	9,46	61,01	9,70	-2,23	7,83	4,28	5,61	1,28	4,93	1,43	6,00	1,64
Navarra	5,58	34,52	7,23	52,67	11,91	-2,01	11,18	6,67	5,45	1,02	5,68	2,13	7,84	3,35
Pais Vasco	2,75	33,00	6,86	57,39	9,95	-3,58	9,75	5,34	5,26	0,82	5,62	2,04	7,04	2,87
Rioja (La)	10,54	28,39	6,70	54,37	13,44	-1,96	9,95	6,40	6,97	2,47	4,43	0,96	70,2	2,27
Ceuta y Melilla	0,63	3,84	6,12	89,41	8,94	0,00	4,12	1,04	10,75	5,97	4,27	0,92	4,67	1,21
TOTAL	5,04	21,67	7,91	65,38	8,78	-1,97	8,30	4,51	5,78	1,31	5,53	1,98	6,30	2,27

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 9
RENDA REGIONAL BRUTA

	RENDA REGIONAL BRUTA (Millones de pesetas corrientes)				VARIACION NOMINAL (Porcentaje)				VARIACION NOMINAL, MEDIA ANUAL (Porcentaje)			
	1985	1991	1993	1994	85/91	91/93	93/94	85/94	85/91	91/93	93/94	85/94
Andalucía	3.478.190	6.741.486	7.528.603	8.042.979	93,82	11,68	6,83	131,24	11,66	5,68	6,83	9,76
Aragón	941.012	1.812.775	2.008.027	2.127.670	92,64	10,77	5,96	126,10	11,55	5,25	5,96	9,49
Asturias	793.653	1.442.200	1.604.500	1.664.891	81,72	11,25	3,76	109,78	10,47	5,48	3,76	8,58
Baleares	668.067	1.282.594	1.509.495	1.658.097	91,99	17,69	9,84	148,19	11,48	8,49	9,84	10,63
Canarias	911.994	1.863.218	2.196.562	2.395.470	104,30	17,89	9,06	162,66	12,64	8,58	9,06	11,33
Cantabria	400.819	714.347	793.693	849.965	78,22	11,11	7,09	112,06	10,11	5,41	7,09	8,71
Castilla-La Mancha	913.494	1.849.671	2.072.438	2.189.813	102,48	12,04	5,66	139,72	12,48	5,85	5,66	10,20
Castilla y León	1.666.360	3.031.078	3.512.009	3.694.750	81,90	15,87	5,20	121,73	10,49	7,64	5,20	9,25
Cataluña	5.396.276	10.696.856	11.655.712	12.363.790	98,23	8,96	6,07	129,12	12,08	4,38	6,07	9,65
Comunidad Valenciana	2.816.006	5.270.066	5.790.685	6.237.309	87,15	9,88	7,71	121,49	11,01	4,82	7,71	9,24
Extremadura	508.571	964.459	1.076.402	1.137.723	89,64	11,61	5,70	123,71	11,26	5,65	5,70	9,36
Galicia	1.626.781	3.069.057	3.481.990	3.695.445	88,66	13,45	6,13	127,16	11,16	6,51	6,13	9,54
Madrid	4.753.494	10.229.693	11.225.538	11.776.681	115,20	9,73	4,91	147,75	13,62	4,75	4,91	10,61
Murcia	588.005	1.163.614	1.291.980	1.374.919	97,89	11,03	6,42	133,83	12,05	5,37	6,42	9,90
Navarra	405.534	833.234	922.640	1.002.117	105,47	10,73	8,61	147,11	12,75	5,23	8,61	10,57
Pais Vasco	1.711.861	3.275.566	3.609.919	3.864.254	91,35	10,21	7,05	125,73	11,42	4,98	7,05	9,47
Rioja (La)	204.799	392.072	441.664	475.879	91,44	12,65	7,75	132,36	11,43	6,14	7,75	9,82
Ceuta y Melilla	74.739	150.542	177.030	185.162	101,42	17,60	4,59	147,74	12,38	8,44	4,59	10,61
TOTAL	27.859.655	54.782.548	60.898.887	64.736.914	96,64	11,16	6,30	132,37	11,93	5,43	6,30	9,82

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 10

RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE

	RENTA FAMILIAR DISPONIBLE (Millones de pesetas corrientes)				VARIACION NOMINAL (Porcentaje)				VARIACION NOMINAL MEDIA ANUAL (Porcentaje)			
	1985	1991	1993	1994	85/91	91/93	93/94	85/94	85/91	91/93	93/94	85/94
Andalucía	3.220.262	5.792.220	6.562.431	6.934.820	79,87	13,30	5,67	115,35	10,28	6,44	5,67	8,90
Aragón	754.321	1.354.006	1.529.249	1.599.606	79,50	12,94	4,60	112,06	10,24	6,27	4,60	8,71
Asturias	628.380	1.128.133	1.275.761	1.307.868	79,53	13,09	2,52	108,13	10,24	6,34	2,52	8,49
Baleares	549.783	1.047.766	1.238.759	1.343.605	90,58	18,23	8,46	144,39	11,35	8,73	8,46	10,44
Canarias	773.663	1.506.618	1.782.956	1.920.041	94,74	18,34	7,69	148,18	11,75	8,78	7,69	10,63
Cantabria	308.533	548.842	616.705	652.372	77,89	12,36	5,78	111,44	10,08	6,00	5,78	8,68
Castilla-La Mancha	800.916	1.544.170	1.762.244	1.841.564	92,80	14,12	4,50	129,93	11,56	6,83	4,50	9,69
Castilla y León	1.404.572	2.512.833	2.952.997	3.072.110	78,90	17,52	4,03	118,72	10,18	8,41	4,03	9,09
Cataluña	4.268.027	7.795.940	8.612.080	9.022.707	82,66	10,47	4,77	111,40	10,56	5,10	4,77	8,67
Comunidad Valenciana	2.432.936	4.209.182	4.713.939	5.017.268	73,01	11,99	6,43	106,22	9,57	5,83	6,43	8,37
Extremadura	490.899	856.316	973.985	1.017.966	74,44	13,74	4,52	107,37	9,72	6,65	4,52	8,44
Galicia	1.447.647	2.675.432	3.063.033	3.215.509	84,81	14,49	4,98	122,12	10,78	7,00	4,98	9,27
Madrid	3.455.513	6.120.719	6.841.639	7.110.073	77,13	11,78	3,92	105,76	10,00	5,73	3,92	8,35
Murcia	537.394	964.626	1.087.880	1.145.799	79,50	12,78	5,32	113,21	10,24	6,20	5,32	8,78
Navarra	316.884	640.527	723.991	777.770	102,13	13,03	7,43	145,44	12,44	6,32	7,43	10,49
Pais Vasco	1.264.134	2.416.045	2.710.345	2.871.576	91,12	12,18	5,95	127,16	11,40	5,92	5,95	9,54
Rioja (La)	172.755	309.643	354.571	377.197	79,24	14,51	6,38	118,34	10,21	7,01	6,38	9,06
Ceuta y Melilla	63.565	133.967	157.633	163.018	110,76	17,67	3,42	156,46	13,23	8,48	3,42	11,03
TOTAL	22.890.184	41.556.985	46.960.198	49.390.869	81,55	13,00	5,18	115,77	10,45	6,30	5,18	8,92

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 11

VALOR AÑADIDO POR HABITANTE

	VAB POR HABITANTE (pesetas corrientes)				INDICE MEDIA ESPAÑOLA = 100				INDICE MEDIA UE-12 = 100			
	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994
Andalucía	519.261	1.012.735	1.114.851	1.185.397	70,88	71,86	71,51	71,67	49,90	57,83	56,92	56,83
Aragón	807.334	1.531.694	1.690.389	1.791.228	110,20	108,69	108,42	108,29	77,58	87,47	86,30	85,87
Asturias	707.117	1.233.440	1.369.922	1.445.947	96,52	87,52	87,87	87,42	67,95	70,44	69,94	69,32
Baleares	1.035.901	2.013.913	2.350.485	2.608.786	141,40	142,90	150,76	157,72	99,55	115,01	120,00	125,07
Canarias	683.947	1.360.190	1.583.417	1.719.191	93,36	96,52	101,56	103,94	65,73	77,68	80,84	82,42
Cantabria	714.120	1.283.488	1.424.119	1.512.730	97,48	91,07	91,34	91,46	68,63	73,29	72,71	72,53
Castilla-La Mancha	573.523	1.168.141	1.294.877	1.361.180	78,29	82,89	83,06	82,29	55,12	66,71	66,12	65,26
Castilla y León	666.156	1.229.795	1.416.758	1.490.873	90,93	87,26	90,87	90,13	64,01	70,23	72,33	71,47
Cataluña	904.881	1.773.961	1.921.956	2.032.941	123,52	125,88	123,28	122,91	86,96	101,31	98,13	97,47
Comunidad Valenciana	750.687	1.439.355	1.566.638	1.672.321	102,47	102,13	100,49	101,10	72,14	82,19	79,99	80,17
Extremadura	495.578	958.737	1.068.767	1.137.167	67,65	68,03	68,55	68,75	47,63	54,75	54,57	54,52
Galicia	601.120	1.147.685	1.299.697	1.378.470	82,05	81,44	83,36	83,34	57,76	65,54	66,35	66,09
Madrid	952.902	1.829.049	2.020.915	2.115.731	130,07	129,78	129,62	127,91	91,57	104,45	103,18	101,43
Murcia	607.954	1.166.523	1.274.739	1.345.078	82,99	82,77	81,76	81,32	58,42	66,61	65,08	64,49
Navarra	799.409	1.633.386	1.795.817	1.935.055	109,12	115,90	115,19	116,99	76,82	93,28	91,69	92,77
Pais Vasco	832.517	1.546.893	1.691.733	1.809.566	113,64	109,76	108,51	109,40	80,00	88,33	86,37	86,75
Rioja (La)	788.293	1.514.797	1.689.482	1.807.931	107,60	107,49	108,37	109,30	75,75	86,51	86,26	86,67
Ceuta y Melilla	596.714	1.213.641	1.438.586	1.501.236	81,45	87,39	92,27	90,76	57,34	70,33	73,45	71,97
TOTAL	732.595	1.409.296	1.559.057	1.654.062	100,00	100,00	100,00	100,00	70,40	80,48	79,60	79,30

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 12

RENTA REGIONAL BRUTA POR HABITANTE

	RENTA REGIONAL BRUTA POR HABITANTE (pesetas corrientes)				INDICE MEDIA ESPAÑOLA = 100				INDICE MEDIA UE-12 = 100			
	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994
Andalucía	520.526	971.323	1.075.141	1.143.973	71,05	68,92	68,96	69,16	50,02	55,47	54,89	54,84
Aragón	792.697	1.524.855	1.691.976	1.795.122	108,20	108,20	108,53	108,53	76,17	87,08	86,39	86,06
Asturias	721.473	1.318.357	1.472.778	1.532.042	98,48	93,55	94,47	92,62	69,33	75,29	75,20	73,45
Baleares	957.755	1.808.669	2.118.453	2.322.590	130,73	128,34	135,88	140,42	92,03	103,29	108,16	111,35
Canarias	635.944	1.247.315	1.454.457	1.578.273	86,81	88,51	93,29	95,42	61,11	71,23	74,26	75,67
Cantabria	769.396	1.354.664	1.503.930	1.610.575	105,02	96,12	96,46	97,37	73,93	77,36	76,78	77,21
Castilla-La Mancha	561.991	1.115.305	1.243.487	1.311.291	76,71	79,14	79,76	79,28	54,00	63,69	63,49	62,87
Castilla y León	660.302	1.190.561	1.378.483	1.450.355	90,13	84,48	88,42	87,68	63,45	67,99	70,38	69,53
Cataluña	907.773	1.765.304	1.913.897	2.026.113	123,91	125,26	122,76	122,49	87,23	100,81	97,72	97,13
Comunidad Valenciana	744.339	1.366.281	1.494.690	1.607.080	101,60	96,95	95,87	97,16	71,53	78,03	76,31	77,05
Extremadura	486.878	906.279	1.009.448	1.065.144	66,46	64,45	64,75	64,40	46,79	51,87	51,54	51,07
Galicia	597.029	1.123.509	1.276.845	1.357.019	81,50	79,72	81,90	82,04	57,38	64,16	65,19	65,06
Madrid	991.806	2.067.621	2.251.626	2.354.405	135,38	146,71	144,42	142,34	95,31	118,07	114,96	112,88
Murcia	586.408	1.112.863	1.223.127	1.295.685	80,05	78,97	78,45	78,33	56,36	63,56	62,45	62,12
Navarra	790.114	1.604.604	1.772.610	1.923.767	107,85	113,86	113,70	116,31	75,93	91,63	90,51	92,23
Pais Vasco	824.492	1.556.806	1.711.578	1.830.885	112,54	110,47	109,78	110,69	79,23	88,91	87,38	87,78
Rioja (La)	783.203	1.488.312	1.674.498	1.804.041	106,91	105,61	107,40	109,07	75,26	84,99	85,49	86,49
Ceuta y Melilla	629.450	1.211.957	1.415.549	1.476.147	85,92	86,00	90,80	89,24	60,49	69,21	72,28	70,77
TOTAL	732.595	1.409.296	1.559.057	1.654.062	100,00	100,00	100,00	100,00	70,40	80,48	79,60	79,30

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 13

RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE POR HABITANTE

	RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE POR HABITANTE (pesetas corrientes)				INDICE MEDIA ESPAÑOLA = 100				INDICE SEGUN PODER DE COMPRA			
	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994
Andalucía	481.926	834.551	937.165	986.357	80,16	78,06	77,95	78,16	81,99	79,93	80,31	80,51
Aragón	635.431	1.138.951	1.288.555	1.349.593	105,70	106,54	107,18	106,94	109,73	110,77	111,81	111,71
Asturias	571.231	1.031.260	1.171.027	1.203.507	95,02	96,46	97,41	95,37	94,94	97,40	98,68	96,74
Baleares	788.181	1.477.523	1.738.497	1.882.063	131,10	138,21	144,61	149,14	123,70	133,61	141,49	145,26
Canarias	539.484	1.008.592	1.180.587	1.265.033	89,74	94,34	98,20	100,24	88,83	97,78	101,57	103,63
Cantabria	592.247	1.040.806	1.168.564	1.236.162	98,51	97,36	97,20	97,96	95,85	98,26	98,38	99,58
Castilla-La Mancha	492.829	931.096	1.057.367	1.102.755	81,98	87,09	87,95	87,38	85,82	94,01	95,13	94,52
Castilla y León	556.568	987.002	1.159.068	1.205.941	92,58	92,32	96,41	95,56	94,18	96,12	101,09	100,01
Cataluña	717.977	1.286.566	1.414.125	1.478.594	119,43	120,34	117,63	117,17	116,56	114,28	110,19	109,97
Comunidad Valenciana	643.084	1.091.244	1.216.761	1.292.729	106,97	102,07	101,21	102,44	105,52	100,82	100,43	102,17
Extremadura	471.815	806.436	913.402	953.027	78,48	75,43	75,98	75,52	82,82	82,87	83,33	82,53
Galicia	531.286	979.413	1.123.214	1.180.780	88,37	91,61	93,43	93,57	92,06	94,37	96,59	96,48
Madrid	720.985	1.237.117	1.372.301	1.421.453	119,93	115,72	114,15	112,64	117,08	113,25	111,71	110,33
Murcia	535.935	922.554	1.029.904	1.079.769	89,15	86,30	85,67	85,56	93,16	89,11	89,44	89,40
Navarra	617.486	1.233.498	1.390.958	1.493.087	102,71	115,38	115,70	118,31	99,62	111,58	111,53	113,15
Pais Vasco	608.870	1.148.287	1.285.061	1.360.554	101,28	107,41	106,89	107,81	98,79	103,94	103,95	104,73
Rioja (La)	660.659	1.175.410	1.344.299	1.429.941	109,89	109,95	111,82	113,31	112,04	116,92	118,94	120,21
Ceuta y Melilla	535.343	1.078.518	1.260.449	1.299.611	89,05	100,88	104,84	102,98	91,08	102,71	106,55	104,47
TOTAL	601.192	1.069.065	1.202.216	1.261.963	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 14

**RENDA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE, POSICION RELATIVA
DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS FRENTE A LA MEDIA EUROPEA (UE-12 = 100)**

	A LOS PRECIOS MEDIOS ESPAÑOLES				SEGUN PRECIOS LOCALES			
	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994
Andalucía	56,96	63,38	62,69	62,47	58,26	64,90	64,59	64,34
Aragón	75,01	86,50	86,19	85,47	77,87	89,93	89,92	89,28
Asturias	68,37	78,32	78,34	76,22	68,32	79,08	79,36	77,31
Baleares	92,12	112,21	116,30	119,19	86,92	108,48	113,79	116,09
Canarias	63,47	76,59	78,97	80,11	62,82	79,39	81,68	82,82
Cantabria	69,73	79,05	78,17	78,29	67,77	79,78	79,12	79,58
Castilla-La Mancha	58,26	70,71	70,73	69,83	60,99	76,33	76,50	75,54
Castilla y León	65,73	74,95	77,53	76,37	66,85	78,04	81,30	79,93
Cataluña	84,50	97,70	94,60	93,64	82,47	92,78	88,61	87,89
Comunidad Valenciana	75,47	82,87	81,39	81,87	74,44	81,86	80,77	81,65
Extremadura	55,96	61,24	61,10	60,36	59,02	67,28	67,01	65,96
Galicia	66,69	74,38	75,14	74,78	65,31	76,62	77,68	77,11
Madrid	84,99	93,95	91,80	90,02	82,98	91,95	89,84	88,18
Murcia	63,18	70,07	68,90	68,38	66,01	72,35	71,93	71,45
Navarra	73,03	93,68	93,05	94,55	70,84	90,59	89,69	90,43
País Vasco	72,31	87,21	85,96	88,16	70,54	84,39	83,60	83,70
Rioja (La)	77,55	89,27	89,93	90,56	79,07	94,93	95,65	96,07
Ceuta y Melilla	63,95	81,90	84,31	82,30	65,41	83,39	85,69	83,49
TOTAL	71,00	81,19	80,42	79,92	71,00	81,19	80,42	79,92

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 15

**INDICES DE PRECIOS DE CONSUMO
(Base media nacional 1985 = 100)**

	INDICES BASE 1985 (media española = 100)						INDICES DE PRECIOS RELATIVOS (media española = 100)				
	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1990	1991	1992	1993	1994
Andalucía	97,77	133,66	141,37	149,54	155,62	163,04	97,82	97,67	97,56	97,07	97,08
Aragón	96,33	130,80	139,21	147,63	153,68	160,77	95,73	96,18	96,31	95,86	95,73
Asturias	100,08	134,69	143,35	152,02	158,25	165,55	98,57	99,04	99,18	98,71	98,58
Baleares	105,98	142,52	149,72	157,40	163,83	172,43	104,30	103,44	102,69	102,20	102,67
Canarias	101,02	133,52	139,66	147,25	154,99	162,44	97,72	96,49	96,07	96,68	96,73
Cantabria	102,78	136,00	143,41	152,48	158,39	165,20	99,53	99,08	99,48	98,80	98,37
Castilla-La Mancha	95,52	126,75	134,09	141,86	148,21	155,26	92,76	92,64	92,55	92,45	92,45
Castilla y León	98,30	131,59	139,02	146,76	152,89	160,47	96,30	96,05	95,75	95,37	95,55
Cataluña	102,46	143,01	152,43	162,67	171,13	178,92	104,66	105,31	106,13	106,75	106,54
Comunidad Valenciana	101,37	138,17	146,53	155,21	161,56	168,37	101,12	101,24	101,26	100,78	100,26
Extremadura	94,76	125,31	131,75	139,77	146,17	153,68	91,71	91,03	91,19	91,18	91,51
Galicia	95,99	132,71	140,51	148,16	155,07	162,87	97,12	97,08	96,66	96,73	96,98
Madrid	102,43	139,78	147,89	156,79	163,81	171,45	102,30	102,18	102,29	102,18	102,09
Murcia	95,70	131,65	140,17	147,82	153,54	160,74	96,35	96,84	96,44	95,78	95,71
Navarra	103,10	140,56	149,67	158,31	166,31	175,59	102,87	103,41	103,28	103,74	104,56
País Vasco	102,52	141,88	149,58	157,46	164,85	172,87	103,83	103,34	102,73	102,83	102,94
Rioja (La)	98,08	129,10	136,11	143,84	150,71	158,30	94,48	94,04	93,84	94,01	94,26
Ceuta y Melilla	97,77	134,51	142,16	149,51	157,75	165,55	98,44	98,22	97,54	98,40	98,58
TOTAL	100,00	136,64	144,74	153,28	160,31	167,94	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 16

PARTICIPACION DE CADA COMUNIDAD EN EL VALOR AÑADIDO BRUTO, LA RENTA REGIONAL BRUTA Y LA RENTA FAMILIAR DISPONIBLE
(Porcentaje del total español)

	VALOR AÑADIDO BRUTO				RENTA REGIONAL BRUTA				RENTA FAMILIAR DISPONIBLE			
	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994	1985	1991	1993	1994
Andalucía	12,45	12,83	12,82	12,87	12,48	12,31	12,36	12,42	14,07	13,94	13,97	14,04
Aragón	3,44	3,32	3,29	3,28	3,38	3,31	3,30	3,29	3,30	3,26	3,26	3,24
Asturias	2,79	2,46	2,45	2,43	2,85	2,63	2,63	2,57	2,75	2,71	2,72	2,65
Baleares	2,59	2,61	2,75	2,88	2,40	2,34	2,48	2,56	2,40	2,52	2,64	2,72
Canarias	3,52	3,71	3,93	4,03	3,27	3,40	3,61	3,70	3,38	3,63	3,80	3,89
Cantabria	1,34	1,24	1,23	1,23	1,44	1,30	1,30	1,31	1,35	1,32	1,31	1,32
Castilla-La Mancha	3,35	3,54	3,54	3,51	3,28	3,38	3,40	3,38	3,50	3,72	3,75	3,73
Castilla y León	6,03	5,72	5,93	5,87	5,98	5,53	5,77	5,71	6,14	6,05	6,29	6,22
Cataluña	19,32	19,61	19,23	19,16	19,36	19,54	19,13	19,10	18,64	18,75	18,33	18,27
Comunidad Valenciana	10,19	10,13	9,97	10,03	10,11	9,62	9,51	9,63	10,63	10,13	10,04	10,16
Extremadura	1,85	1,86	1,87	1,88	1,83	1,76	1,77	1,76	2,14	2,06	2,07	2,06
Galicia	5,88	5,72	5,82	5,80	5,84	5,60	5,72	5,71	6,32	6,44	6,52	6,51
Madrid	16,40	16,52	16,54	16,34	17,06	18,67	18,43	18,19	15,10	14,73	14,57	14,40
Murcia	2,19	2,23	2,21	2,20	2,11	2,12	2,12	2,12	2,35	2,32	2,32	2,32
Navarra	1,47	1,55	1,53	1,56	1,46	1,52	1,52	1,55	1,38	1,54	1,54	1,57
País Vasco	6,20	5,94	5,86	5,90	6,14	5,98	5,93	5,97	5,52	5,81	5,77	5,81
Rioja (La)	0,74	0,73	0,73	0,74	0,74	0,72	0,73	0,74	0,75	0,75	0,76	0,76
Ceuta y Melilla	0,25	0,28	0,30	0,29	0,27	0,27	0,29	0,29	0,28	0,32	0,34	0,33
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 17

TRANSFERENCIAS RELATIVAS ENTRE PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y RENTA FAMILIAR BRUTA DISPONIBLE ENTRE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS
(Diferencia relativa por habitante, en porcentaje)

	1985			1991			1993			1994		
	PIB	R.F.B.D.	Diferencia relativa	PIB	R.F.B.D.	Diferencia relativa	PIB	R.F.B.D.	Diferencia relativa	PIB	R.F.B.D.	Diferencia relativa
Andalucía	70,88	80,16	13,09	71,86	78,06	8,63	71,51	77,95	9,01	71,67	78,16	9,06
Aragón	110,20	105,70	-4,08	108,69	106,54	-1,98	108,42	107,18	-1,14	108,29	106,94	-1,25
Asturias	96,52	95,02	-1,55	87,52	96,46	10,21	87,87	97,41	10,86	87,42	95,37	9,09
Baleares	141,40	131,10	-7,28	142,90	138,21	-3,28	150,76	144,61	-4,08	157,72	149,14	-5,44
Canarias	93,36	89,74	-3,88	96,52	94,34	-2,26	101,56	98,20	-3,31	103,94	100,24	-3,56
Cantabria	97,48	98,51	1,06	91,07	97,36	6,91	91,34	97,20	6,42	91,46	97,96	7,11
Castilla-La Mancha	78,29	81,98	4,71	82,89	87,09	5,07	83,06	87,95	5,89	82,29	87,38	6,19
Castilla y León	90,93	92,58	1,81	87,26	92,32	5,80	90,87	96,41	6,10	90,13	95,56	6,02
Cataluña	123,52	119,43	-3,31	125,88	120,34	-4,40	123,28	117,63	-4,58	122,91	117,17	-4,67
Comunidad Valenciana	102,47	106,97	4,39	102,13	102,07	-0,06	100,49	101,21	0,72	101,10	102,44	1,33
Extremadura	67,65	78,48	16,01	68,03	75,43	10,88	68,55	75,98	10,84	68,75	75,52	9,85
Galicia	82,05	88,37	7,70	81,44	91,61	12,49	83,36	93,43	12,08	83,34	93,57	12,28
Madrid	130,07	119,93	-7,80	129,78	115,72	-10,83	129,62	114,15	-11,93	127,91	112,64	-11,94
Murcia	82,99	89,15	7,42	82,77	86,30	4,26	81,76	85,67	4,78	81,32	85,56	5,21
Navarra	109,12	102,71	-5,87	115,90	115,38	-0,45	115,19	115,70	0,44	116,99	118,31	1,13
País Vasco	113,64	101,28	-10,88	109,76	107,41	-2,14	108,51	106,89	-1,49	109,40	107,81	-1,45
Rioja (La)	107,60	109,89	2,13	107,49	109,95	2,29	108,37	111,82	3,18	109,30	113,31	3,67
Ceuta y Melilla	81,45	89,05	9,33	87,39	100,88	15,44	92,27	104,84	13,62	90,76	102,98	13,46
TOTAL	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00	100,00	100,00	0,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 18

INDICE DE ESPECIALIZACION SECTORIAL

COMUNIDADES	VAB POR HABITANTE (pesetas)				INDICE DE ESPECIALIZACION			
	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios
AÑO 1985								
Andalucía	70.402	93.717	35.205	319.936	150,06	48,45	85,88	70,90
Aragón	71.124	258.026	42.128	436.057	151,60	133,39	102,77	96,63
Asturias	31.155	281.514	30.173	364.275	66,41	145,54	73,61	80,72
Baleares	26.998	114.470	67.254	827.178	57,55	59,18	164,07	183,31
Canarias	35.123	74.296	65.630	508.898	74,87	38,41	160,10	112,77
Cantabria	44.522	219.469	34.264	415.865	94,90	113,46	83,59	92,16
Castilla-La Mancha	96.921	137.036	50.652	288.914	206,59	70,84	123,57	64,02
Castilla y León	83.739	181.224	42.370	358.823	178,49	93,69	103,36	79,52
Cataluña	22.223	309.055	38.644	534.959	47,37	159,77	94,27	118,55
Comunidad Valenciana	38.550	212.995	42.542	456.600	82,17	110,11	103,78	101,18
Extremadura	83.568	80.090	40.552	291.368	178,13	41,40	98,93	64,57
Galicia	68.263	143.240	44.611	345.005	145,50	74,05	108,83	76,45
Madrid	3.101	187.784	40.147	721.869	6,61	97,08	97,94	159,97
Murcia	72.354	144.603	42.518	348.478	154,22	74,76	103,72	77,22
Navarra	58.143	282.483	43.982	414.801	123,93	146,04	107,29	91,92
País Vasco	18.819	366.384	31.547	415.767	40,11	189,41	76,96	92,14
Rioja (La)	97.626	234.388	42.312	413.968	208,09	121,17	103,22	91,74
Ceuta y Melilla	8.270	37.158	31.060	520.225	17,63	19,21	75,77	115,28
TOTAL	46.915	193.432	40.992	451.257	100,00	100,00	100,00	100,00
AÑO 1991								
Andalucía	105.938	160.953	114.238	631.607	150,86	47,91	90,98	71,97
Aragón	98.333	442.224	128.078	863.059	140,03	131,64	102,00	98,35
Asturias	44.412	400.540	115.579	672.909	63,24	119,23	92,05	76,68
Baleares	38.974	202.840	166.226	1.605.873	55,50	60,38	132,39	182,99
Canarias	54.230	135.367	125.386	1.045.207	77,22	40,30	99,86	119,10
Cantabria	73.287	326.896	103.236	780.069	104,36	97,31	82,22	88,89
Castilla-La Mancha	130.180	292.665	147.455	597.840	185,38	87,12	117,44	68,12
Castilla y León	106.762	324.286	117.578	681.169	152,03	96,53	93,64	77,62
Cataluña	34.045	536.618	142.630	1.060.668	48,48	159,74	113,59	120,86
Comunidad Valenciana	61.999	391.934	119.331	866.092	88,29	116,67	95,04	98,69
Extremadura	118.968	166.960	124.799	548.011	169,41	49,70	99,39	62,45
Galicia	104.923	250.989	130.436	661.337	149,41	74,71	103,88	75,36
Madrid	8.524	332.959	129.650	1.357.916	12,14	99,11	103,26	154,73
Murcia	113.986	253.094	119.197	680.246	162,32	75,34	94,93	77,51
Navarra	89.575	590.771	130.414	822.626	127,56	175,86	103,87	93,74
País Vasco	42.242	558.882	104.183	841.586	60,15	166,37	82,97	95,90
Rioja (La)	143.991	458.111	115.057	797.638	205,05	136,37	91,63	90,89
Ceuta y Melilla	7.648	52.466	73.092	1.098.435	10,89	15,62	58,21	125,17
TOTAL	70.224	335.935	125.561	877.576	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 18 (conclusión)

INDICE DE ESPECIALIZACION SECTORIAL

COMUNIDADES	VAB POR HABITANTE (pesetas)				INDICE DE ESPECIALIZACION			
	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios
AÑO 1993								
Andalucía	114.405	157.425	107.405	735.616	148,95	47,48	86,70	71,64
Aragón	108.817	442.910	128.907	1.009.755	141,68	133,59	104,06	98,34
Asturias	45.339	423.629	110.690	790.263	59,03	127,77	89,35	76,96
Baleares	39.263	202.056	146.938	1.960.229	51,12	60,94	120,23	190,90
Canarias	66.030	140.575	121.332	1.255.480	85,97	42,40	97,94	122,27
Cantabria	89.024	319.421	100.499	915.175	115,91	96,34	81,13	89,13
Castilla-La Mancha	141.786	297.800	150.197	705.095	184,60	89,82	121,25	68,67
Castilla y León	169.767	329.085	115.447	802.459	221,03	99,26	93,19	78,15
Cataluña	32.359	519.487	138.943	1.231.166	42,13	156,68	112,16	119,90
Comunidad Valenciana	52.521	386.507	117.535	1.010.075	68,38	116,58	94,88	98,37
Extremadura	123.453	171.356	128.523	645.435	160,73	51,68	103,75	62,86
Galicia	104.501	256.165	144.457	794.574	136,06	77,26	116,61	77,38
Madrid	9.076	321.421	121.863	1.568.555	11,82	96,94	98,37	152,76
Murcia	116.888	251.125	121.059	785.666	152,19	75,74	97,72	76,51
Navarra	96.631	601.242	132.769	965.176	125,81	181,34	107,18	94,00
Pais Vasco	45.244	544.567	118.057	983.864	58,91	164,25	95,30	95,82
Rioja (La)	167.990	466.816	113.281	941.393	218,72	140,80	91,45	91,68
Ceuta y Melilla	8.724	55.485	83.263	1.291.114	11,36	16,74	67,21	125,74
TOTAL	76.806	331.550	123.878	1.026.823	100,00	100,00	100,00	100,00
AÑO 1994								
Andalucía	125.589	164.333	116.151	779.324	150,61	45,86	88,82	72,06
Aragón	114.439	489.432	134.329	1.053.028	137,24	136,57	102,72	97,36
Asturias	50.171	447.285	107.128	841.363	60,17	124,81	81,92	77,79
Baleares	43.789	209.396	160.786	2.194.814	52,51	58,43	122,95	202,94
Canarias	75.859	150.409	129.010	1.363.913	90,97	41,97	98,65	126,11
Cantabria	97.954	342.743	105.416	966.618	117,47	95,64	80,61	89,38
Castilla-La Mancha	146.385	323.686	158.711	732.398	175,55	90,32	121,36	67,72
Castilla y León	166.117	361.042	124.257	839.457	199,21	100,75	95,01	77,62
Cataluña	34.494	560.911	144.074	1.293.462	41,37	156,52	110,17	119,60
Comunidad Valenciana	60.511	426.863	124.762	1.060.185	72,57	119,11	95,40	98,03
Extremadura	148.064	183.108	134.207	671.788	177,56	51,09	102,62	62,11
Galicia	117.634	273.044	153.195	834.597	141,07	76,19	117,14	77,17
Madrid	10.552	345.801	128.130	1.631.247	12,65	96,49	97,98	150,83
Murcia	127.639	269.549	127.265	820.625	153,07	75,22	97,31	75,88
Navarra	108.052	667.926	139.893	1.019.184	129,58	186,38	106,97	94,24
Pais Vasco	49.711	597.244	124.180	1.038.430	59,61	166,66	94,95	96,02
Rioja (La)	190.549	513.213	121.167	983.001	228,51	143,21	92,65	90,89
Ceuta y Melilla	9.479	57.599	91.935	1.342.222	11,37	16,07	70,30	124,10
TOTAL	83.387	358.371	130.778	1.081.527	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 19

CUOTA EXPORTADORA (MERCANCIAS) DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

COMUNIDADES	EXPORTACION FOB (Millones de pesetas)			PORCENTAJE DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA			PRODUCCION BRUTA DE LA AGRICULTURA E INDUSTRIA			CUOTA EXPORTADORA			INDICE DE ESPECIALIZACION EXPORTADORA		
	1991	1993	1994	1991	1993	1994	1991	1993	1994	1991	1993	1994	1991	1993	1994
Andalucía	655.749	807.183	905.273	10,52	10,11	9,24	4.491.478	4.615.592	4.942.694	14,60	17,49	18,32	96,12	90,67	83,92
Aragón	334.605	429.036	590.464	5,37	5,37	6,03	1.707.347	1.739.601	1.901.538	19,60	24,66	31,05	129,03	127,84	142,24
Asturias	119.295	139.730	153.838	1,91	1,75	1,57	1.095.151	1.149.408	1.216.180	10,89	12,16	12,65	71,69	63,04	57,95
Baleares	63.582	56.480	63.256	1,02	0,71	0,65	387.105	388.151	408.014	16,43	14,55	15,50	108,16	75,43	71,00
Canarias	78.984	73.339	93.929	1,27	0,92	0,96	695.525	766.260	843.379	11,36	9,57	11,14	74,79	49,61	51,03
Cantabria	61.615	86.410	110.459	0,99	1,08	1,13	554.822	566.802	611.551	11,11	15,25	18,06	73,14	79,06	82,73
Castilla-La Mancha	83.077	120.905	145.823	1,33	1,51	1,49	1.895.769	1.980.611	2.122.203	4,38	6,10	6,87	28,83	31,62	31,47
Castilla y León	312.755	426.738	614.963	5,02	5,34	6,28	2.768.572	3.206.213	3.387.810	11,30	13,31	18,15	74,39	69,00	83,14
Cataluña	1.493.734	1.987.405	2.463.243	23,98	24,90	25,13	9.711.403	9.437.703	10.203.013	15,38	21,06	24,14	101,25	109,18	110,58
Comunidad Valenciana	1.029.218	1.166.147	1.440.214	16,53	14,60	14,69	4.599.089	4.467.744	4.968.660	22,38	26,10	28,99	147,33	135,30	132,80
Extremadura	26.337	41.390	48.136	0,42	0,52	0,49	718.949	744.404	837.646	3,66	5,56	5,75	24,09	28,82	26,34
Galicia	267.807	431.534	488.596	4,30	5,40	4,99	2.434.483	2.462.554	2.663.741	11,00	17,52	18,34	72,42	90,82	84,01
Madrid	594.671	904.550	1.118.562	9,54	11,34	11,40	4.030.308	3.930.587	4.252.078	14,75	23,01	26,31	97,10	119,28	120,52
Murcia	159.039	203.804	237.729	2,55	2,55	2,43	1.091.148	1.104.974	1.198.057	14,58	18,44	19,84	95,98	95,59	90,88
Navarra	244.511	297.098	327.420	3,92	3,72	3,34	1.014.458	1.042.897	1.160.546	24,10	28,49	28,21	158,66	147,69	129,23
País Vasco	670.659	767.862	931.929	10,77	9,62	9,51	3.418.630	3.362.111	3.690.432	19,62	22,84	25,25	129,16	118,40	115,67
Rioja (La)	30.023	43.093	62.505	0,48	0,54	0,64	396.568	418.590	464.105	7,57	10,29	13,47	49,84	53,34	61,70
Ceuta y Melilla	4.982	1.937	3.122	0,08	0,02	0,03	16.329	17.560	18.399	30,51	11,03	16,97	200,86	57,18	77,74
TOTAL	6.230.643	7.984.641	9.799.461	100,00	100,00	100,00	41.027.134	41.401.762	44.890.046	15,19	19,29	21,83	100,00	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

TABLA N.º 20

ESTRUCTURA ECONOMICA REGIONAL: CUADRO MACROECONOMICO DE LAS AUTONOMIAS EN 1991

COMUNIDADES	INDICES PER CAPITA (Media española = 100)						CUADRO MACROECONOMICO (Porcentaje del PIB regional)						
	PIB a precios de mercado	Renta familiar bruta disponible	Demanda interna	Consumo privado	Consumo público	Inversión real	Consumo privado	Consumo público	Formación bruta de capital	Demanda regional	Saldo de bienes y servicios	Inversión en construc- ción	Cuota ahorro familiar (*)
Baleares	144,6	138,2	125,9	131,2	109,8	121,8	59,4	11,8	19,9	91,1	8,9	13,4	14,95
Madrid	127,3	115,7	116,6	114,6	149,9	100,1	58,1	18,0	18,2	94,3	5,6	11,3	11,27
Cataluña	125,0	120,3	114,0	119,7	85,0	117,2	61,7	10,4	22,1	93,9	6,1	12,9	10,94
La Rioja	119,4	109,9	102,9	104,8	98,7	100,5	56,6	12,6	19,6	88,8	11,2	11,4	14,65
País Vasco	114,3	107,4	99,0	104,2	91,8	89,3	58,8	12,3	18,1	89,2	10,8	10,3	13,07
Navarra	113,0	115,4	111,3	111,1	96,2	122,0	63,4	13,0	25,1	101,5	-1,5	13,9	13,77
Aragón	106,1	106,5	106,5	104,3	113,3	108,3	63,4	16,3	23,7	103,4	-3,4	14,4	12,30
Comunidad Valenciana	102,6	102,1	97,7	102,3	78,8	97,6	64,3	11,7	22,1	98,1	1,9	13,5	10,26
Canarias	98,2	94,3	96,7	91,7	114,7	98,8	60,2	17,8	23,5	101,5	-1,5	15,3	12,90
Cantabria	90,5	97,4	93,3	95,2	100,7	83,2	67,8	17,0	21,4	106,2	-6,2	13,3	12,40
Ceuta y Melilla	86,8	100,9	125,1	105,3	316,8	54,3	78,2	55,7	14,6	148,5	-48,5	9,2	6,47
Murcia	85,6	86,3	89,9	87,2	93,1	95,4	65,7	16,6	26,0	108,3	-8,3	17,1	9,45
Castilla-La Mancha	85,5	87,1	96,3	88,8	88,7	122,2	67,0	15,8	33,3	116,1	-16,1	22,0	8,69
Castilla y León	84,6	92,3	96,2	93,7	106,2	96,6	71,4	19,1	26,6	117,1	-17,1	17,2	9,11
Galicia	84,2	91,6	93,5	93,5	86,5	98,0	71,6	15,7	27,1	114,4	-14,4	19,0	8,55
Asturias	81,8	96,5	96,2	96,2	95,6	96,5	75,8	17,8	27,5	121,1	-21,1	16,8	10,64
Andalucía	72,8	78,1	81,1	80,8	89,7	85,3	71,5	18,8	27,3	117,6	-17,6	19,0	7,30
Extremadura	66,3	75,4	82,7	75,3	96,5	94,1	73,2	22,2	33,1	128,5	-28,5	23,8	10,64
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	64,5	15,3	23,2	103,0	-3,0	14,8	10,44

(*) Porcentaje del ahorro familiar sobre la renta familiar bruta.

Fuente: Renta Nacional, 1991, Servicio de Estudios del BBV.

TABLA N.º 21

AÑO 1991. INDICES POR HABITANTE DE ALGUNOS INDICADORES REGIONALES
(Media española = 100)

COMUNIDADES	Especialización industrial	Inversión en construcción	Inversión en equipo	Carga fiscal de las familias	Ahorro familiar bruto	Prestaciones sociales	Ahorro empresarial bruto
Baleares	60,38	128,59	115,28	104,49	198,02	103,62	98,58
Madrid	99,11	97,30	107,23	155,66	124,93	100,36	213,20
Cataluña	159,74	109,19	129,24	126,76	126,22	150,72	132,15
La Rioja	136,37	92,23	111,25	102,94	154,33	100,82	86,29
País Vasco	166,37	79,75	101,72	108,90	134,51	115,12	131,21
Navarra	175,86	106,42	144,06	104,18	152,23	101,28	109,00
Aragón	131,64	102,83	115,80	109,80	125,56	108,60	117,53
Comunidad Valenciana	116,67	93,37	103,87	92,47	100,41	95,29	78,60
Canarias	40,30	101,02	99,90	85,49	116,67	76,48	56,04
Cantabria	97,31	81,58	84,10	92,25	115,72	109,18	102,00
Ceuta y Melilla	15,62	54,03	58,99	74,20	62,59	77,68	24,81
Murcia	75,34	98,99	89,25	78,91	78,13	88,44	56,64
Castilla-La Mancha	87,12	127,03	115,09	74,64	72,56	90,06	61,52
Castilla y León	96,53	98,21	93,00	85,40	80,57	101,66	64,67
Galicia	74,71	107,83	80,89	75,76	75,10	102,52	59,12
Asturias	119,23	92,92	104,34	95,89	98,40	135,43	146,34
Andalucía	47,91	93,51	71,39	70,30	54,73	89,72	47,13
Extremadura	49,70	106,35	74,81	61,49	76,91	89,74	45,48
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: Fundación FIES de las Cajas de Ahorros.

Resumen

En 1994 la economía española registró un crecimiento del PIB que la Fundación FIES ha estimado en el 2,3 por 100. Los motores del crecimiento fueron, en cuanto a oferta, el sector industrial y los servicios, ligados al turismo extranjero; y en cuanto a la demanda, la exportación de mercancías y servicios. La recuperación de las autonomías españolas ha sido paralela con la de la economía española, pero desigual. Baleares y Canarias registraron un crecimiento muy intenso del PIB, a consecuencia del turismo exterior, que las sitúa en el primer lugar de crecimiento de los nueve últimos años. En 1994 volvieron a crecer más las áreas expansivas: el Eje del Valle del Ebro y el Arco Mediterráneo, especialmente a causa de la recuperación industrial. La caída de la producción agropesquera incidió de modo desigual, especialmente por la menor producción de los cultivos de secano. Se afianzan transferencias de renta entre las regiones más y menos desarrolladas.

Palabras clave: comunidades autónomas, desarrollo regional, PIB regional, convergencia regional, renta familiar disponible.

Abstract

In 1994 the Spanish economy recorded GDP growth of 2.3%, on estimates of the FIES Foundation. On the supply side, the driving forces were the manufacturing industry and services, and, on the demand side, exports of merchandise and services. The recovery in Spain's autonomous regions moved in parallel to that of the Spanish economy but with uneven results. The Balearic and Canary Islands recorded strong GDP growth, outpacing the rest of the economy for the first time in nine years, due to the surge in tourism from abroad. In 1994 Spain's higher-growth areas—the Ebro valley and the Mediterranean rim—again advanced at a swifter pace, primarily as a result of the recovery in industry. The fall in agricultural and fishing production, especially due to the lower output of dry-farmed crops, had uneven consequences. Income transfers between the more and the less developed regions strengthened.

Key words: autonomous regions, regional development, regional GDP, regional convergence, household disposable income.

JEL classification: R110, R120.